



Columnas NACIONALES

17 de diciembre 2024

TRASCENDIÓ

Que a propósito de las intrigas entre líderes camerales de Morena, el coordinador de la mayoría guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, dijo desconocer los rumores sobre su eventual remoción por la inconformidad de un grupo de diputados con su liderazgo, aunque sostuvo que nunca ha estado “indisolublemente casado” con algún puesto público en 44 años. Por lo pronto, anoche acabó deseándose feliz Navidad en Palacio Nacional con **Adán Augusto López**, de acuerdo con la versión de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

Que la reunión semanal privada del Consejo General del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, tendrá sobre la mesa definir los proyectos que se pospondrán y los gastos que se reducirán incluso hasta la mitad en ciertas áreas, para ajustar y privilegiar el presupuesto para la elección judicial. De entrada, menos botanas, menos impresión de libros de la editorial del

instituto y seguir dejando para después la construcción de oficinas propias. O sea, está en curso el tránsito de la austeridad republicana a la pobreza franciscana en modo 4T.

Que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, había pedido permiso para viajar a observar los comicios judiciales en Bolivia, pero al final envió a su coordinador de oficina, **Jorge Mata**, quien ha acudido a varios eventos oficiales, como a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. No porque tenga facultad de representación, sino para impulsar su candidatura a magistrado electoral, sobre todo ahora que ya fue palomeado en la lista del Ejecutivo. *El delfín*, le dicen los clásicos.

Que a partir de esta semana y hasta el próximo 2 de enero, los ministros **Margarita Ríos-Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá** estarán despachando en la Suprema Corte, ya que les correspondió integrar la Comisión de Receso a cargo de recibir las impugnaciones. Una vez que concluya el periodo vacacional y regrese el resto de los integrantes del pleno, deberán rendir su informe sobre los asuntos que ingresaron y después podrán tomar su asueto. —

BAJO RESERVA

PT rehúye al pleito Monreal vs. Adán Augusto

:::: Nos platican que en el PT se decidió que no tomarían partido en la confrontación de los líderes parlamentarios de Morena, el diputado **Ricardo Monreal** y el senador **Adán Augusto López**. Los diputados petistas se mantuvieron



XCOM

Maribel Martínez

firmes en su determinación de dictaminar la minuta en materia de vivienda de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Comentan que el líder guinda, Ricardo Monreal, movió cielo, mar y tierra para detener la sesión de la Comisión de Vivienda que preside la petista **Maribel Martínez**, pero ellos no cedieron hasta que de plano se los ordenaron con oficio en mano. Los petistas argumen-

tan que con ello dejan claro que están del lado de la Presidenta, y no de la coordinación parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, ni del lado de Adán Augusto López.

Comienzan a preparar el terreno para candidatura presidencial de Fernández Noroña

:::: A la pelea por la candidatura de Morena y aliados para la Presidencia de la República en 2030 todavía le faltan algunos años para iniciar, sin embargo, hay simpatizantes que ya comienzan a trabajar en el apoyo a su gallo. Es el caso de quienes apoyan a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado. Nos dicen que en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) hace unos días una persona ingresó al organismo una solicitud para registrar la marca "Movimiento Nacional Noroña es Pueblo". Nos detallan que el expediente 3280577 busca obtener esta marca para usarla en publicidad, y trabajos de oficina. Al que madruga Dios le ayuda, dicen por ahí.

Por fin, el Senado designará magistrados electorales

:::: Por fin, será en febrero próximo cuando el Senado cumpla su obligación de nombrar a los magistrados que están pendientes en varios tribunales electorales de más de una veintena de entidades país. Luego de patear el bote durante mucho tiempo, los senadores van a completar dichos tribunales, algunos de los cuales solo tienen uno o dos integrantes, lo que los pone en una evidente situación de inoperancia. Tuvo que ser la reforma judicial impulsada desde el Ejecutivo el acicate para que Morena se decidiera a subsanar esta omisión que se arrastra desde la legislatura pasada. Y es que ahora, el riesgo radica en que los tribunales electorales estatales no puedan desahogar y resolver las impugnaciones al proceso de elección del Poder Judicial que está en marcha.

Al Inai solo le quedan tres meses de vida

:::: Ayer se llevó a cabo la tercera sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SN), del que forman parte el Instituto Nacional de Transparencia y los órganos locales, el Archivo General de la Nación, la Auditoría Superior de la Federación y el Inegi, nos dicen que además de muchas cara largas, la comisionada del Inai **Julieta del Río** expuso que con el presupuesto de 499 millones de pesos, aprobado por el Congreso, solo en el caso de ese instituto, cabeza del SNT, le quedan prácticamente "tres meses de vida", pero sobre todo deja en la incertidumbre a los trabajadores porque sin recursos será imposible que se cumpla con el artículo transitorio de la reforma en materia de simplificación administrativa que señala que no habría despidos.

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



FALTA VER si es sólo una **maniobra de distracción**, pero resulta esperanzador que el gobierno haya decidido posponer, al menos mientras acaba el año, la polémica reforma al **Infonavit**.

EL ANUNCIO hecho por **Ricardo Monreal** fue claro en el sentido de que la **Cámara de Diputados** no convocará a un periodo extraordinario en las próximas dos semanas, para darle trámite a la reforma aprobada en fast track por el **Senado**.

SE VE DIFÍCIL que realmente vayan a cancelar la reforma, pues en el fondo lo que busca es darle al gobierno el control de los **2.1 billones de pesos** que tiene en las arcas el Infonavit, para así financiar el plan de vivienda de la actual administración.

HAY PÉSIMOS antecedentes de las épocas en las que el Infonavit **construía y repartía casas**, en el periodo de 1972 a 1992, con el manejo del dinero de los trabajadores. Por ejemplo, la **Ley Federal del Trabajo** estableció entonces que a los trabajadores que no recibieran su crédito, podían devolverles lo aportado durante diez años.

PERO SIMPLEMENTE ese dinero no retornó a los trabajadores y hubo un uso indebido del mismo. No es que la burra fuera arisca como para desconfiar de los renovados propósitos que retornan al **Infonavit** a sus épocas de constructor. Nomás que ya se han robado mucho dinero en esa institución.

• • •

FUERTE ESTÁ el pleito entre el **Congreso local de Sonora** y la alcaldía de **Hermosillo**. De los 10 municipios sonorenses más poblados, **Hermosillo** es el único que no tiene un gobierno morenista. Y de los 33 diputados del Congreso local, **Morena** cuenta con 27. Así que no la tiene fácil la administración capitalina que encabeza **Antonio Astiazarán**.

LOS LEGISLADORES LOCALES le negaron al municipio generar sus propios ingresos al rechazarle su propuesta de presupuesto, cosa que nunca había pasado. Y la alcaldía alega que tanto el Congreso como el gobierno estatal le quieren asignar participaciones para 2025 de acuerdo al Censo del año 2000, en lugar del de 2020. Esto implica que le otorguen recursos como si tuviera 600 mil habitantes, y no el millón que en realidad son. Los panistas ven un castigo político al alcalde opositor.

EL ALEGATO del **Congreso** morenista es que la alcaldía de **Hermosillo** presentó documentación falsa para justificar su petición presupuestal.

EL PLEITO POLÍTICO está al rojo vivo y lo lamentable es que quienes pagarán los platos rotos serán los hermosillenses que claman por mejores gobiernos.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la verdad jurídica que quedó establecida ayer es que la entonces alumna **Yasmín Esquivel** fue la autora de una **tesis** que se publicó ¡dos años antes que la suya!

DE ESA FORMA, la hoy ministra de la **Suprema Corte** puede seguir ostentando su título de **abogada**, no porque se haya demostrado que no plagió su tesis, sino porque la **UNAM** está legalmente impedida para sancionarla. ¡Caso cerrado!

Resultados en Seguridad

Y fue la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, quien ayer dio a conocer algunos indicadores relevantes en materia de seguridad. El más destacado es el de la reducción de los delitos de alto impacto en 43.2 por ciento de enero a diciembre de este año comparado con el mismo periodo de 2019. Hoy, además, 43 de cada 100 habitantes de la capital se sienten seguros, cuando en 2018 eran 9 de cada 10 los que se sentían inseguros, destacó. En gran medida esa labor ha recaído en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez Camacho**, quien dio cuenta de que desde octubre, mes en que asumió Brugada, han sido detenidas 4 mil 697 personas por delitos de alto impacto, entre ellos, 64 presuntos delincuentes que pertenecen a cuatro células criminales que fueron desarticuladas. Además, se realizaron 92 cateos y capturas en flagrancia en los que se decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes. Ahí los datos.

Cierre fuerte del 2024

Y es la cooperativa Cruz Azul la que está cerrando el año con inversiones relevantes, nos comentan, en la zona del Istmo de Tehuantepec. Fue el presidente del Consejo de Administración de la empresa, **Víctor Manuel Velázquez**, quien presentó tres obras de relevancia ante **Alma Gandhi Jiménez**, subsecretaria de Impulso Económico del Estado de Oaxaca. La primera, dentro de la planta de Cemento Cruz Azul Oaxaca, corresponde a un nuevo sistema de trituración de piedra caliza, con el cual se podrá ampliar el volumen de procesamiento de esta materia prima que es fundamental para la fabricación de cemento. La segunda, de la que se dio el banderazo de arranque, es la construcción del molino número 15, que incrementará directamente la capacidad productiva de la planta. Y la tercera, que ocurrió en las instalaciones de Hospitales Cruz Azul, sección Oaxaca, fue la colocación de la primera piedra para continuar con la remodelación de la unidad hospitalaria que ofrece servicios médicos a los habitantes y vecinos de la localidad.

De Culiacán a Siria

Vaya puntada la que se aventó el gobernador de Sinaloa, al comparar los "ratos difíciles" que se viven en Culiacán con los que se viven en Siria o en Israel. Por un lado, equiparó de alguna manera la situación de la capital de la entidad con la dinámica de guerra en Medio Oriente y, por otro, se lanzó contra los que "deestan a Culiacán a nivel nacional". Como si todo el país estuviera ocupado sólo en ver la forma de atacar a esa ciudad, que lleva, como buena parte del estado, más de tres meses sumida en una espiral de violencia. Rocha manifestó su enojo con quienes critican la situación por la que atraviesa la entidad, porque "no quieren a los sinaloenses". Alguien debería aclararle que, en realidad, a quien muchos cuestionan es a un sinaloense en específico, por su falta de capacidad para hacer frente a la crisis de violencia. Por cierto, ayer Culiacán amaneció con nuevas balaceras y otros "ratos difíciles". Uf.

Seguridad en Yucatán, prioridad

Es en Yucatán donde el nuevo gobierno está metiendo el acelerador en los temas de planeación, por lo que ayer el gobernador **Joaquín Díaz Mena** instaló los trabajos de la Comisión Sectorial de Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz, y dio inicio a las mesas de consulta en las que la ciudadanía y expertos pueden plantear opiniones, necesidades, problemas y propuestas, con la idea de construir el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030. Dato relevante, nos comentan, el de que el mandatario estatal sostuvo que la seguridad es y seguirá siendo una prioridad absoluta, por lo cual ratificó confianza y reconocimiento hacia el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, **Luis Felipe Saidén Ojeda**, tras recordar que en octubre de este año la entidad se posicionó con la tasa más baja en homicidios dolosos del país, con apenas 1.4% por cada 100 mil habitantes.

Diferencia en Chiapas

Nos recomiendan poner mucho ojo en el operativo realizado el pasado domingo en Chiapas, del cual se derivó la detención de 92 policías municipales de Comitán, por su colaboración con los grupos delictivos para imponer narcobloqueos. Otras 30 personas también fueron aprehendidas por tratar de impedir la actuación de las fuerzas estatales. No es común que tras bloqueos carreteros haya detenidos, y menos tantos, nos comentan. Hay quien ve en este operativo un golpe de espectacularidad propio de un inicio de administración, pero también hay quien lo ve como un mensaje de que durante la gestión del gobernador **Eduardo Ramírez Aguilar** habrá firmeza ante acciones desestabilizadoras, como lo son los bloqueos. Ayer, el mandatario advirtió que en la entidad "no hay cabida para la impunidad" y que se aplicará la ley incluso contra quienes lo apoyaron, si es necesario. Ramírez apenas tiene una semana en el cargo, así que, nos dicen, habrá que darle el beneficio de la duda.

¿Y el criterio de certeza?

Y por cierto que el comité de evaluación del Poder Legislativo —que se encargará de la preselección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, estuvo atrapado en un monumental embrollo. Publicó fuera de plazo la lista de aspirantes e incluso borró el enlace después, desatando confusión. En un intento por justificar el desorden, emitió un comunicado en el que culpó al "enorme volumen de información" y los apretados plazos que le fueron impuestos. Habló ahora de 12 mil expedientes de personas que se inscribieron y 300 mil constancias revisadas, incluso trabajando hasta las 9 de la noche del 15 de diciembre, sin lograr cumplir. Lo irónico es que, nos recuerdan, el INE ya había advertido al Congreso que la implementación apresurada de la reforma judicial era inviable. Hay quien considera que lo de ayer es resultado de los plazos fijados. El peor de los problemas es que empezara a haber impugnaciones ante decisiones que parecen trastocar la certeza. Pendientes.

FRENTE POLÍTICOS

1. Trabajo conjunto. Rosa Icela Rodríguez encabezó una reunión virtual con los gobernadores del norte para compaginar estrategias frente a la creciente presión migratoria anunciada por el futuro presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**. Con la participación de **Marina del Pilar Ávila**, de Baja California; **Maru Campos**, de Chihuahua; **Alfonso Durazo**, de Sonora, y **Américo Villarreal**, de Tamaulipas, así como el INM, el objetivo declarado es garantizar una respuesta eficiente en beneficio de los connacionales. El desafío de implementar acciones concretas frente a la migración sigue siendo una tarea urgente... y pendiente.

2. Perfiles ideales. El exministro **Arturo Zaldívar**, ahora encargado de organizar la política presidencial, asegura que el proceso para seleccionar a nuevos jueces será ejemplar. Afirma que el Comité revisó 11 mil expedientes y promete que sólo los más "sensibles y honestos" avanzarán. Afirma que ser juzgador no es sólo saber derecho, sino tener empatía con el pueblo y alejarse de las élites. Un discurso esperanzador que, en la práctica, enfrenta el reto de superar las inercias del sistema judicial. **Arturo Zaldívar** promete un Poder Judicial más humano. Los próximos meses dirán si logra convertir las palabras en justicia real o si estábamos mejor antes.

3. Poder y recursos. La reforma al Infonavit, aprobada en el Senado, redefine los equilibrios entre empresarios, trabajadores y gobierno. Según **Carlos Ramírez**, de Integralia Consultores, el cambio no es una expropiación, pero sí una reconfiguración que otorga al gobierno mayor control en la gestión de recursos. El dinero de los trabajadores, destinado para vivienda o retiro, queda ahora bajo menos vigilancia, con la CNBV y Hacienda fuera del proceso. La advertencia es clara, el gobierno construirá vivienda con "sus propias reglas" y con dinero ajeno. Menos contrapesos, más riesgos.

4. Regreso. La Secretaría de Salud, encabezada por **David Kershenobich**, vuelve a la Ciudad de México tras dos años de operar en Acapulco como parte del proyecto descentralizador de **Andrés Manuel López Obrador**. Las oficinas del secretario, la subsecretaría que fuera de **Hugo López-Gatell**, Prevención y Promoción de la Salud, y la de **Juan Antonio Ferrer**, Integración y Desarrollo del Sector Salud, junto con otras direcciones, se reinstalarán en Marina Nacional. El regreso a la capital deja claro que, más que una descentralización efectiva, fue un traslado simbólico. La burocracia siempre encuentra el camino a casa.

5. Nuevo cargo. **Pedro Kumamoto**, el exregidor de Zapopan, alguna vez independiente, ha sido designado como secretario general interino de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). La propuesta vino de **Zoé Robledo**, director del IMSS y presidente de la CISS, y fue ratificada por el Comité Permanente de la organización. **Robledo** destacó la honorabilidad de **Kumamoto** como garantía de principios de honestidad y eficiencia. Curioso giro para quien criticaba a los partidos y ahora se integra a una estructura internacional bajo el cobijo de la 4T. Cómo cambian los tiempos.



Confidencial

Noroña, contra las “majaderías”

Ante el pronto inicio de un nuevo año, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, hizo un llamado a la bancada del PAN para que todos sus integrantes se “comporten con seriedad”; de lo contrario, seguirá aplicando la de cortar el sonido, como recién se lo hizo a la senadora **Lilly Téllez**, pues aunque “le apena”, lo hará “cuantas veces sea necesario, porque no puede ser tanta majadería”.

En San Lázaro, teléfono descompuesto

De plano, en Morena se ve que cada quien anda en su canal y tema distintos. Ayer, la diputada **Merilyn Gómez**, presidenta de la Comisión de Presupuesto, informó a reporteros que ya hasta se había reunido con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para revisar los temas que irían al periodo extraordinario. No obstante, el coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, comentó con sorpresa: “¿Ah, eso dijo? No sabía, pero bueno, a lo mejor anda buscando eso que dicen los rumores (de que dejaría la coordinación), pero estoy tranquilo y créanme, no va a haber periodo extraordinario los próximos días. Créanme, nunca les miento”. Parece que juegan al teléfono descompuesto.

Caso Ahumada, delitos prescritos

Una magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX le puso fin a un largo conflicto en el que el empresario **Carlos Ahumada** fue señalado por los delitos de fraude continuado y fraude genérico. La magistrada Adriana López Gutiérrez ratificó que estos delitos ya prescribieron, por lo que el empresario mexicano argentino no tendrá que regresar a la cárcel. La libró el viejo enemigo del expresidente.

Atenderán salud de alumnos de primaria

En reunión con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, **Mario Delgado**, titular de la SEP, anunció que habrá una intervención de salud completa en todas las primarias del país, como parte de la Estrategia Nacional Integral de Vida Saludable. Así, se realizará un registro de la talla y peso de cada alumna y alumno, su salud bucal, visual y mental. Con esas buenas nuevas hasta le perdonaron haber llegado tarde a la sesión, luego de argumentar—a modo de excusa—que “ayer (domingo) en la tarde-noche me pidieron que acompañara a la Presidenta en la mañanera”.

Más pifias en comités evaluadores

Ha sido tal el desaseo en los comités evaluadores para la selección de aspirantes rumbo a la elección judicial, que ahora—luego de los nombres repetidos y las leyendas de “prueba prueba prueba” en lugar de los nombres—se agregó una nueva anomalía. Resulta que en el comité del Poder Legislativo incluyeron entre sus listas de aspirantes idóneos a **Luis Alfredo Damacio Chávez**, a pesar de no cumplir con el requisito de la nacionalidad por nacimiento, pues él nació en Guatemala. “Nos deben una explicación”, resaltó el constitucionalista Francisco Burgoa.

Nueva campaña contra adicciones

Y hablando de la reunión de la Conaedu, ahí el secretario de Educación adelantó que el 7 de enero la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará la nueva estrategia nacional de Prevención de Adicciones, la cual incluye una campaña “muy agresiva y con mucha presencia a nivel nacional”. Recordemos que en la llamada con Donald Trump, la mandataria le presumió al republicano la campaña contra el consumo de fentanilo que echó a andar su antecesor, López Obrador, por lo que ahora, con la postura que trae el presidente electo estadounidense, la nueva estrategia deberá ser más fuerte aún.



Sacapuntas

SE ANTICIPAN DESDE LA SEGOB



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

› Anticipándose a los cambios que puedan surgir en el gobierno de Estados Unidos, en materia migratoria, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, intensificó reuniones y acuerdos con gobernadores fronterizos para mitigar los efectos de posibles deportaciones masivas. Ayer sostuvo un encuentro con los gobernadores de los estados de Baja California, **María del Pilar Ávila**; Chihuahua, **Maru Campos**; Sonora, **Alfonso Durazo**; y Tamaulipas, **Américo Villarreal**.



CITLALLI HERNÁNDEZ

LABORA DESDE YA

› Pese a que la Secretaría de las Mujeres aún no entra en funciones oficialmente, esta ya se encuentra atendiendo diversos casos de violencia de género, especialmente casos que tienen que ver con violencia vicaria, informó su titular **Citlalli Hernández**. Dio a conocer que los casos llegan a través de llamadas o de las redes sociales de la secretaria.



YASMÍN ESQUIVEL

PUNTO FINAL

› Magistrados federales pusieron punto final al caso de la ministra **Yasmín Esquivel**, ya que ordenaron a la UNAM dejar sin efecto cualquier procedimiento que vulnere los derechos de la integrante de la Corte. Y la ministra se dijo defensora y respetuosa del Estado de Derecho, así como orgullosa egresada de la UNAM.



LEONARDO LOMELÍ VANEAS

NO ESTÁ EN SU CANCHA

› Pese a que la UNAM, a cargo de **Leonardo Lomelí Vanegas**, afirmó que acatará la resolución de un tribunal colegiado federal que determinó dejar sin efecto la investigación en contra de la ministra **Yasmín Esquivel**, planteó que el fallo judicial constituye una interferencia inadmisibles a la autonomía y a la legislación universitaria.



RICARDO MONREAL

AGRADECEN EL DIÁLOGO

› Será hasta febrero la discusión sobre la reforma al Infonavit, pues después de intensas conversaciones se logró un acuerdo entre el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y la Concamin. Se espera además la participación de la Sociedad Civil, Trabajadores y del sector empresarial para llegar a un consenso en la materia.



OSIEL CÁRDENAS

OBJETIVO LOCALIZADO

› Logró el gobierno de México la deportación de **Osiel Cárdenas**, exlíder del Cártel del Golfo y fundador de Los Zetas. La administración **Biden** accedió a entregarlo. Será trasladado de la Penitenciaría Terre Haute, Indiana, al Centro de Detención de Otay Mesa, para ponerlo en manos de autoridades mexicanas en la entrada de San Diego.



OCTAVIO DE LA TORRE

FORTALECEN RELACIÓN

› México y Alemania lograron un intercambio comercial superior a 25 mil millones de dólares, convirtiéndose así en socios y aliados estratégicos. **Octavio de la Torre**, presidente de la Concanaco Serytytur, se reunió con el embajador **Clemens Von Goetze**, con el fin de incrementar esa relación, como se ha hecho con otras cámaras.

REDES DE PODER



Extraordinario, que siempre no

Al final no habrá periodo extraordinario en la **Cámara de Diputados**, al menos en lo que queda de 2024, para aprobar iniciativas que quedaron pendientes como la **Ley de Amparo** o la del **Infonavit**, según lo dio a conocer ayer el presidente de la **Junta de Coordinación Política** de **San Lázaro**, **Ricardo Monreal**. Esto, por una parte, viene

a confirmar que después de un ritmo frenético para sacar los ajustes constitucionales prioritarios, ya parece que la legislatura toma otra velocidad. Aunque, nos comentan, también podría deberse a que, particularmente en el caso de la **Ley del Infonavit**, se requiera una mayor labor de comunicación de la misma, después de las especulaciones que se han generado y tras la postura de las organizaciones sindicales. Veremos si se retoma al inicio de año.

Abren paso a la justicia

La vinculación a proceso de **Oscar Manuel Herrejón Caballero** por el delito de violación marca un avance significativo para las víctimas que, desde 2020, han buscado justicia con el respaldo de la **Fiscalía del Estado de México**, encabezada por **José Luis Cervantes**. El empresario fue detenido en Italia en junio pasado, mientras asistía a la boda de su hijo, **Manuel Herrejón Suárez**, directivo de **Casa de Bolsa Masari**, y fue extraditado a **México** cinco meses después, en medio de señalamientos sobre las influencias que le permitieron evadir la justicia. Este fin de semana, el juez **Emanuel Ruiz Albarrán** finalmente reconoció la solidez

de las pruebas y dio inicio formal al proceso por el agravio contra una de las dos trabajadoras que denunciaron a Herrejón padre. El exbanquero aún tiene pendientes un proceso adicional por violación y otro por fraude procesal. El seguimiento será clave.

También van por licencia permanente

Ahora con la bandera de apoyar la economía familiar, los legisladores del **PAN** en el **Congreso del Estado de México** ya se posicionaron a favor de la expedición de licencias de conducir permanentes en la entidad, por lo que han presentado ante el pleno del Congreso mexiquense la iniciativa

de reforma al **Código Financiero del Estado de México y Municipios** y a la **Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios**, para implementarla, esto luego de que se comenzó a emitir este tipo de licencias en la **Ciudad de México**. Habrá que ver la respuesta del Gobierno estatal y la postura que tome el bloque mayoritario pues incluso hace algunos meses se mostraron en cierto desacuerdo por la medida anunciada en la capital del país, debido a la posibilidad de que en el Estado de México se viera mermada la recaudación, por los automovilistas que decidirán ir a hacer el trámite a la entidad vecina. Veremos cómo avanza la iniciativa.

OPINIÓN

Pepe Grillo



La oposición se mueve

La oposición partidista anda por ahí, todavía agazapada, pero ya da señales de vida. Hay voluntad para competirle a la aplanadora morenista a partir del 2027.

PAN y MC tienen nuevos dirigentes nacionales. Jorge Romero por el blanquiazul y Álvarez Máynez por el naranja. Según entrevistas recientes de ambos personajes, ya se superó la etapa del diagnóstico del tsunami que los arrastró en junio y ya idean cómo volver a ser competitivos. No solo eso, detectan oportunidad de ganar en plazas importantes, como el vaticinio de Máynez de pintar de naranja en el Edomex o de recuperar el corredor azul.

Ambos personajes parten de una certeza: triunfos y derrotas electorales no están escrituradas para nadie, pero si un partido quiere ganar alguna plaza importante en el 2027 tiene que comenzar a trabajar desde hoy mismo.

En la contienda política nada puede dejarse para después.

Emboscada en Cotija

Un grupo de soldados fue atacado con explosivos en las inmediaciones del municipio de Cotija, en Michoacán.

Desde el principio se dijo que una célula del CJNG estaba implicada. No solo perpetraron el ataque, también cometieron un grave error que le costará caro a esa organización criminal.

Ningún ataque puede quedar impune, mucho menos un ataque a las fuerzas armadas que están obligadas a enviar un mensaje nítido a todo el país de que nadie que los agrede se puede salir con la suya. Van a ir por ellos.

El Ejército es pueblo uniformado y que hayan caído en el cumplimiento de su deber conmueve e indigna. La emboscada en Cotija cambiará las cosas en la frontera entre Jalisco y Michoacán dominada, hasta ahora, por pistoleros del CJNG que tendrán que buscar nuevas guaridas.

Los filtros de la elección

No sorprende que miles de aspirantes a cargos en el Poder Judicial se hayan atorado en el proceso. La avalancha de inscripciones de último momento anticipaba muchos trámites erráticos, incompletos, fallidos.

Del descomunal número de 50 mil aspirantes, ya solo siguen el proceso un poco más de once mil, que siguen siendo muchos, pero conforman un universo más manejable.

Para ocupar un cargo de ministro en la SCJN, donde hay 9 lugares vacantes, hay ahora 228 aspirantes que se irán depurando de diversas formas hasta quedar con 27 expedientes para el día de la elección. No puede perderse

de vista que una de las últimas etapas es una entrevista personal con los integrantes del Comité de Evaluación que tendrá la última palabra.

El futuro del Poder Judicial depende, en buena medida, de que no se equivoquen.

El viejo y el muro

En la primera conferencia de prensa que ha ofrecido Donald Trump desde que ganó la elección presidencial en su mansión de Mar a Lago que es una suerte de Casa Blanca alterna, rodeada de palmeras, Trump sacó del baúl de los recuerdos, amargos para México, del muro fronterizo.

Dijo que lo terminará, aunque le cueste cientos de millones de dólares. Nótese que dijo que la construcción la pagarán ellos, no México, como amagó en su primer mandato.

Trump persistió en la amenaza de imponer aranceles a los productos de Canadá y México a quienes trata como enemigos jurados cuando son sus principales socios comerciales. De modo que el muro regresa por sus fueros, las deportaciones masivas siguen vigentes y los aranceles están listos para aplicarse. Será una hecatombe •

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novveL_luis@yahoo.com.mx

Toluca

La gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez Álvarez**, acudió a la toma de protesta del presidente municipal electo de Toluca **Ricardo Moreno Bastida**, y aseguró que la capital mexiquense volverá a ser "Toluca la Bella". También asistió presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura mexiquense **José Francisco Vázquez Rodríguez**, quien celebró la llegada de su compañero morenista a la capital mexiquense.

Ricardo Moreno tiene un gran reto como presidente municipal de Toluca, porque ha sido un gran crítico de sus gobernantes. Ahora va a poder demostrar su capacidad de trabajo para sacar adelante este municipio, que vivió muchas etapas convulsas en los últimos tiempos, con el morenista **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, pero sobre todo con el priista **Raymundo Martínez Carbajal**.

La gobernadora **Delfina Gómez** también estará este martes con el presidente municipal electo de Cuautitlán Izcalli **Daniel Serrano Palacios**, a quien, por cierto, la diputada panista **Joanna Felipe Torres** le deseó éxito, pues aseguró que si le va bien a su gobierno les irá bien a los izcallenses, porque los tiempos actuales, exigen trabajar de manera coordinada, más allá de los partidos, porque la gente lo que quiere son resultados.

Al que invitaron a la Entrega de Estímulos y Recompensas 2024 para integrantes del magisterio del Estado de México, fue al presidente municipal electo de Naucalpan, **Isaac Montoya Márquez**, quien aseguró que ya al frente de la administración se fortalecerá todo el sistema educativo.

El secretario de Gobierno **Horacio Duarte Olivares**, señaló en Tenango del Valle, que las y los nuevos alcaldes mexiquenses deberán atender diariamente las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde los tres órdenes de gobierno trabajan de manera conjunta para tomar acciones en materia de seguridad, porque es ahí donde se toman definiciones y acuerdan acciones en coordinación con el Gobierno de México y el Gobierno estatal, para que en los municipios haya condiciones de tranquilidad.

EL CABALLITO

Hoy aprobarán cambio al contrato de la Línea 1 del Metro

:::: Nos dicen que el Congreso de la Ciudad de México, cuya presidenta es la morenista **Martha Ávila**, analizará en la sesión ordinaria de este martes, y muy seguramente avalará, pues Morena



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

y aliados son la mayoría, la modificación al contrato de la Línea 1 del Metro que solicitó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para ampliar un año la fase de implementación de la modernización de la *Línea Rosa*, dado que se han presentado dificultades para avanzar por las obras del Tren México-Toluca en la zona de Observatorio. Si bien doña Clara ha

señalado que no se afectará su compromiso de que esté lista a mediados de 2025, nos dicen que no queda totalmente claro a qué se refiere o los efectos que tendrá la ampliación de la fase de implementación. ¿La oposición hará preguntas?

Otra vez inconformidad por falta de pago a trabajadores en Ecatepec

:::: Le platicamos que otra vez salieron a las calles los trabajadores del municipio de Ecatepec para protestar. En esta ocasión mil empleados del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE) suspendieron sus actividades porque no les han pagado su quincena, prima vacacional y aguinaldo. Indicaron que no les han hecho el depósito desde el viernes y por ello están inconformes. Los últimos días de octubre, empleados sindicalizados del Palacio Municipal, DIF y SAPASE también realizaron protestas por el incumplimiento de prestaciones laborales de parte del gobierno de Ecatepec. Así que hay otra bomba para el presidente municipal, quien llegó por las siglas de Morena, **Jesús Palacios Alvarado**, en la recta final de esta gestión.

Despidos y más despidos en el instituto de transparencia de Edomex

:::: No es menor lo que está pasando en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem); de manera discreta han prescindido de 50 trabajadores. Esto significa que el organismo dirigido por **José Martínez Vilchis**, exrector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), ha despedido a 16.6% de su personal, lo que ha causado que el trabajo se reparta entre los que quedan, a quienes pueden exigirles la renuncia en cualquier momento. La situación parece una urgencia, pues muchos trabajadores ya se enteraron de que les descontarán 36% de una gratificación navideña.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**JAVIER TEJADO
DONDÉ**

ESPECTRO

Las desabridas sorpresas de fin de año

Este 2024 concluye con más sorpresas de las esperadas y no todas son buenas.

—Para empezar, el nombramiento de quién será el nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson. Ya se ha comentado su amplia experiencia en temas militares —es excoronel de las fuerzas especiales de aquel país y exdirectivo de la CIA—, pero quizá su fase más interesante es que cuando fue embajador en El Salvador, se encargó de descarrilar proyectos e inversiones de China en ese país centroamericano. En concreto, había planes de una isla, un mega puerto y una zona industrial anexa a éste, todo bajo control chino. Así que habrá que estar pendientes de qué faceta usará más el recién nombrado embajador: la militar o la anti-China. Ambas podrían ser un dolor de cabeza para la 4T.

—Sin embargo, la 4T se golpea a sí misma. ¿A quién se le ocurrió nombrar al gobernador

de Chiapas, Rutilio Escandón, como cónsul de México en Miami, Florida? Sí, en la sede del trumpismo americano y de donde han salido la nueva fiscal general, Pam Bondi, y el secretario de Estado, Marco Rubio, se nombra a un funcionario mexicano que ha dejado Chiapas en manos del crimen organizado y prácticamente en una guerra civil, financiada por narcotraficantes de México y Centroamérica. Esa es nuestra mejor carta de presentación diplomática para el rijoso gobierno que llega.

—También de la 4T destacó el agarrón entre sus coordinadores en el Congreso, el senador Adán Augusto López, contra el diputado Ricardo Monreal. Todo por un supuesto recorte presupuestario del segundo al primero. Pero esto bastó para hacer acusaciones sobre el uso indebido de 150 millones por Monreal durante su paso por el Senado (2018-2024). Fuentes informadas señalan que Monreal

tiene sus gastos auditados y que Adán Augusto será desmentido. De ser el caso, sería el segundo zafarrancho del senador de Tabasco en una semana. ¿Por qué tan calientes sus ánimos? Por lo que sea, se “llevan fuerte”.

—El fútbol mexicano estaba teniendo un torneo de ensueño. Récords de asistencia en los estadios: 23 mil personas en promedio cada juego, y eso sin contar que el Estadio Azteca que está en remodelación. Niveles máximos de audiencia televisiva, jornadas libres de violencia y cada vez más familias enteras asistiendo a los partidos en un torneo en donde el Club América se coronó campeón, hasta que el viernes pasado en la asamblea de dueños hubo tremendo diferendo entre equipos, señalándose como el instigador principal al dueño del Pachuca. Esto durante una reunión en la que se pensaba avanzar en vender un porcentaje de cada equipo (10%) a un fondo de inversión para capitalizar a la Liga y sus clubes. No hacerlo nos pone como país y como fútbol en desventaja sobre otros países, señaladamente EU, que pronto tendrá mejores equipos que nosotros con base en mejores salarios. Eso significaría el fin del fútbol mexicano y la

preeminencia de la Major League Soccer. Al parecer, no dejar atrás la multipropiedad y seguir escondiendo recursos recibidos de gobiernos estatales y hasta del crimen organizado estarían detrás de las desavenencias. El ahora encargado de retomar el rumbo será el experimentado Mikel Arriola.

—El proceso de elección de juzgadores a nivel nacional, para junio de 2025, sigue padeciendo de imponderables. El INE no sabe cómo hacer una elección para la que pidió 13 mil millones de pesos y le dieron la mitad, y el Poder Legislativo tuvo errores en sus listas de candidatos. Una elección que debería salir inmaculada se complica cada día más. Veremos en qué acaba, pero tener 60% menos casillas que en las últimas elecciones federales no parece ser una buena opción para atraer a votantes ni para que sean realmente ciudadanos quienes cuenten esos votos.

Esta columna tendrá un receso hasta el 7 de enero de 2025. Muchas gracias por su preferencia y mis mejores deseos para el año que está por iniciar. Ojalá le podamos reportar menos “sorpresas” y mayor certeza en todos los rubros. ● X: @JTejado

El proceso de elección de juzgadores a nivel nacional, para junio de 2025, sigue padeciendo de imponderables.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Las elecciones judiciales que tendremos no serán democráticas, sino un simple ejercicio de manipulación para designar jueces obedientes al Ejecutivo.

Elección perjudicial

"Estas no son elecciones judiciales, son elecciones perjudiciales".

Evo Morales, 15.12.2024

En Bolivia el voto es obligatorio. Los ciudadanos que no voten el día de la elección, o que no exhiban el "certificado de sufragio" que acredita haber cumplido con la obligación, deben pagar una multa o enfrentar un impedimento legal de 90 días para acceder a cargos públicos, efectuar trámites bancarios u obtener pasaporte. Por eso Evo Morales, quien impulsó originalmente las elecciones judiciales cuando era Presidente y que quiere ser candidato presidencial otra vez en 2025, participó en las de este pasado domingo, pese a que las descalificó. Declaró que acudió a votar solo para cumplir con su deber ciudadano, pero tildó el proceso de "ilegal" e "inconstitucional". Son las "peores elecciones de la historia", afirmó.

La verdad es que todas las elecciones judiciales de Bolivia, que fueron el ejemplo que el expresidente López Obrador usó para lanzar las suyas, han sido cuestionadas. Las primeras estaban programadas para el 5 de diciembre de 2010, pero tuvieron que posponerse hasta el 16 de octubre de 2011. Si bien los ciudadanos tenían la obligación de sufragar, los votos nulos y en blanco ascendieron a 60 por ciento. El 3 de diciembre de 2017 se llevaron a cabo las segundas, con porcentajes

de votos en blanco y nulos superiores al 60 por ciento. Las terceras debieron realizarse en 2023, pero fueron postergadas varias veces en medio de un enfrentamiento entre Evo y el actual presidente Luis Arce por ver cuál de los dos podía controlarlas. Finalmente se realizaron este 15 de diciembre, aunque todavía no hay resultados oficiales.

En México estamos en camino de tener también en 2025 unas elecciones judiciales, corrijo, "judiciales", pero en condiciones todavía peores. Bolivia es el único país, gracias a Evo, que escoge a sus más altos jueces por voto popular; pero son solo 38 magistrados de cuatro tribunales. En México se pedirá a los ciudadanos elegir por voto popular a más de 1,700 juzgadores federales y, una vez hechas las nuevas leyes locales, a más de 5 mil del fuero común. El INE pidió un presupuesto de 13,205 millones de pesos para realizar la primera elección federal en 2025 con sus tradicionales niveles de certeza, pero la Cámara de Diputados, por instrucciones del ejecutivo, recortó 13,476 millones de pesos al presupuesto del INE. Ni siquiera el gobierno de AMLO y Sheinbaum da importancia a esta votación.

No cualquiera puede postularse. Los candidatos deben ser nombrados por alguno de los tres poderes de la nación, pero cada uno actúa con criterios diferentes. El Poder Judicial, por ejemplo, ha sido el más estricto, y de 3,814 aspirantes inscritos solo ha aprobado a 1,046, un 27 por ciento. El Ejecutivo,

de 18,447 inscritos, aceptó a 11,014, 60 por ciento. El Legislativo, cada vez más desorganizado, publicó una lista de candidatos que después retiró, solo para publicar otra, siete horas después de que se cerró el plazo, el 15 de diciembre, con 10,959 inscritos y 7,177 aprobados, 65 por ciento. Si los candidatos son más de los que permite la convocatoria, habrá una "democrática" tómbola para eliminar candidatos sin importar su trayectoria o merecimientos.

Este desaseado proceso difícilmente será democrático. Un juzgador me cuenta que un alto funcionario le ofreció participar en una de las elecciones y le aseguró que podía tener la certeza de que sería el ganador. No son elecciones verdaderamente democráticas, sino un simple ejercicio de manipulación para justificar la designación de jueces obedientes al Ejecutivo. Serán, para citar al expresidente Evo Morales, unas elecciones muy perjudiciales.

• CLANDESTINA

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, se reunió ayer con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional con el propósito de reforzar las posiciones de un "bloque progresista" en la región. El pasado 3 de junio Petro afirmó que "Claudia ayudó en los tiempos de la clandestinidad al M19 en México". Esta organización guerrillera realizó decenas de asesinatos y cientos de secuestros.



ARTICULISTA
INVITADO

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ***

Asalto final

¿Habéis oído de una ciudad, uno de cuyos lados es tierra y los otros dos mar? La Hora del Juicio no sonará sino hasta que 70 mil hijos de Isaac la capturen. Según la antigua tradición islámica, con esta sentencia vaticinó el profeta Mahoma la caída de Constantinopla. Unos ocho siglos después, en 1453, el sultán turco Mehmet habría de convocar a sus ministros en la entonces capital del Imperio Otomano, Adrianópolis, con el propósito de conquistarla.

El sultán ofreció a los gobernantes: entrega pacífica de la ciudad a cambio de vidas y propiedad de los súbditos bizantinos. Ante la ausencia de respuesta, abrieron fuego los cañones turcos.

El Emperador por su parte, convocó a sus comandantes, apelando a su valentía. Agradeció a los pocos aliados europeos que habían acudido a su llamado, invocó a los grandes héroes de la Grecia y Roma antiguas, de cuya tradición, señaló, eran herederos. Por un momento, se olvidaron las diferencias, rivalidades y rencores que habían plagado la política interna del imperio y de la ciudad. Miembros de distintas confesiones, hasta entonces enemigos jurados, se reunirían por primera y última vez, para en Santa Sofía orar juntos.

Los cañones turcos señalaron el comienzo del asalto a la mañana siguiente. Aún sabiéndose con la ventaja, el sultán no habría de subestimar a sus oponentes. Los primeros en penetrar la ciudad, lo harían por una pequeña puerta trasera, que los defensores, en medio de la confusión, habían dejado desatendida. Pero aún sin este golpe de suerte, el final era in-

evitable: a la mañana siguiente, pendones turcos ondeaban en cada torre y atalaya bizantina: había caído la ciudad, con ella el imperio. El sultán otomano había logrado su ambición.

Todos amamos las historias donde al final, la valerosa resistencia de los protagonistas logra imponerse.

Empero, hay una lección desdibujada, más trágica y solemne, en aquellas donde fracasan, en donde termina siendo el más fuerte quien impone su verdad y el otro, sentenciado al silencio en el mejor de los casos. Pero, como demuestra esta historia, el silencio es siempre sólo temporal. Su herencia no moriría tan fácilmente, en las décadas subsecuentes, los miles de artistas, filósofos, poetas y sabios que habían llamado hogar a su ciudad imperial, se convertirían en una diáspora que cambiaría profundamente la faz de Europa Occidental, impulsando a sociedades, hasta entonces adormiladas por el sopor medieval, a alturas jamás soñadas con anterioridad. Sin la caída de Constantinopla, unas décadas posteriores habría sido impensable el Renacimiento.

En estos días en que pareciera que en México dejó de latir la melodía republicana en nuestras instituciones, debemos, en nuestro silencio, buscar el resonar, los latidos, en aquellos que no sucumbieron al relato unívoco de una postura demagógica, y mantener la esperanza que, en los campos quemados de nuestra nación, emergerá el abono que hará germinar otra vez a nuestra República, representativa, democrática, laica y federal.

**Ministro de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación*

JOSÉ WOLDENBERG

El informe de la ministra Piña

Sin la presencia de los representantes del Legislativo y con la sola asistencia de un subsecretario en representación de la presidenta, la ministra Norma Piña presentó su informe de labores. Esos dos poderes no solo refrendaron las groserías que ya habían multiplicado en el pasado, sino develaron (una vez más) la noción patrimonialista y autoritaria que tienen del Estado. Creen que en ellos encarna y no entienden o no quieren entender que el Estado está compuesto por una constelación de instituciones y que ninguna está obligada a plegarse a la voluntad de la fuerza mayoritaria. Eso es lo que distingue a los Estados democráticos de los autoritarios.

La ministra Piña dio cátedra. Sus palabras deberían ser leídas por todos los interesados en el futuro del país. No tienen desperdicio y son una lección de lo que debe ser un poder del

Estado y la dignidad de sus funcionarios. Su premisa debería ser incontrovertible: "Los derechos humanos están en riesgo permanente cuando el poder no puede ser contenido, frenado y controlado". Y esa labor, que se encuentra en el núcleo duro de la división de poderes, es una de las tareas de la Corte, aunque al ejercerla genere tensión con otros poderes. Por ello la independencia judicial no es un lujo, sino la condición para cerrarle el paso al ejercicio del poder caprichoso.

Como la ministra señaló, el Poder Judicial, y en especial la Corte, fue obligado a actuar en un "contexto sin precedentes". Una campaña de descalificaciones disparada desde la Presidencia de la República plagada de falacias y de la cual se hicieron eco los canales públicos de comunicación y no pocos medios privados. A los ministros se les llegó a calificar de "traidores al pue-

**No quieren entender
que el Estado
está compuesto
por instituciones.**

blo" y las redes se plagaron de insultos y amenazas. ¿Por qué?

Porque la Corte defendió su autonomía y decidió, con la Constitución en la mano, en contra de deseos presidenciales. La ministra Piña recuerda tres episodios que dispararon la campaña y la infundada reforma judicial: 1) Cuando la Corte invalidó "el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional". 2) Cuando la Corte declaró inconstitucional un decreto presidencial que pretendió que por motivos de "seguridad nacional" las obras públicas, "anulaban mecanismos que tutelaban derechos fundamentales... como la consulta popular, el acceso a la información y las evaluaciones de impactos ambientales y sociales". Aun que luego el presidente

se salió con la suya. 3) Cuando la Corte echó para atrás el llamado Plan B, una pretendida reforma electoral que se realizó con "graves violaciones al procedimiento legislativo".

Es decir, la Corte actuó de acuerdo a sus facultades, frenó disposiciones anticonstitucionales, lo hizo porque es un órgano del Estado autónomo, no subordinado a ningún otro. Estaba fortaleciendo la división de poderes y con ello al Estado constitucional de derecho. Y eso enfureció al presidente que actuó como si él, y solo él, expresara la voluntad nacional.

No han faltado quienes le reclaman a la Corte su supuesta falta de "sensibilidad política" (imagino que para complacer las ambiciones presidenciales). Me recuerdan a aquellos que frente a la violación de una mujer arguyen que ésta llevaba minifalda y/o que era de madrugada, como si no tuviera derecho a vestirse como mejor quiera y a andar de noche. Pretenden hacer a la víctima corresponsable. Pues bien, el Poder Judicial es la víctima y los victimarios están claros. ●

Profesor de la UNAM



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El T-MEC o la reforma judicial

• ¿Alguien cree que puede establecerse una negociación sobre el T-MEC sin cumplir con sus normas básicas?

Hay movimientos globales dramáticos que coinciden con la llegada de **Donald Trump** al poder el próximo 20 de enero, reflejo de que el cambio en la Casa Blanca ha modificado o catalizado procesos de alternativas políticas en un mundo inestable.

En Canadá, renunció la viceprimera ministra **Chrystia Freeland** en medio de profundas diferencias con el premier **Justin Trudeau**; en Alemania, el gobierno de **Olaf Scholz** perdió la confianza parlamentaria y habrá elecciones adelantadas; en Francia, **Emmanuel Macron** designó al cuarto primer ministro de los últimos cuatro meses y nada asegura que alcance la mayoría parlamentaria para sostenerlo. La caída del régimen de **Bashar al Assad**, en Siria, cambió también los equilibrios en Oriente Medio y significa una dura derrota para Rusia e Irán. En América latina, la precaria salud de **Lula da Silva** puede modificar los equilibrios en la región mientras que **Gustavo Petro**, en Colombia, de visita, por cierto, en México, es un presidente endémicamente débil y acosado por denuncias de todo tipo, mientras que **Javier Milei** en Argentina fortalece un proyecto que tendrá todo el apoyo del trumpismo.

Mientras todo eso ocurre en el mundo, en México pareciera que pensamos que la llegada de **Trump** se puede neutralizar con declaraciones, algunas reuniones y que se puede seguir adelante con una ruta que nos lleva a una confrontación con Estados Unidos. Los temas de **Trump** con México son migración, fentanilo, China, T-MEC y generación de energía y agua.

Respecto a la migración viene inevitablemente una etapa de deportaciones masivas. Incluso las ciudades santuarios, como Nueva York y Chicago comienzan a aceptarlo y han debilitado las medidas de respaldo a los migrantes. En el tema del fentanilo, la administración de **Claudia Sheinbaum** ha endurecido la estrategia de seguridad, pero falta mucho por hacer antes de tener resultados palpables. No es menor el dato del ingreso de militares estadounidenses a México en primer trimestre de 2025 para, se dijo en el Congreso al autorizar esa participación, "incrementar la competitividad cooperativa y fortalecer las capacidades tácticas de ambas naciones en un mundo donde las amenazas globales requieren respuestas conjuntas".

En el tema de China falta muchísimo más que declaraciones y unos decomisos en la plaza de Izazaga en el Centro Histórico de la CDMX. Es un país con el que tenemos un enorme déficit comercial y además de allí proviene buena parte del fentanilo ilegal que se transforma en México y se distribuye después en Estados Unidos.

En el tema energético, si bien la disposición de la nueva administración es mucho mejor que la anterior, el tema inevitablemente entrará en contradicción con las normas del T-MEC. Pero mucho más lo harán las reformas que se han aprobado en las últimas semanas, en particular la judicial y la

que desaparece los órganos autónomos.

Más temprano que tarde, el gobierno federal tendrá que decidir si avanza con la reforma judicial así como está planteada y renuncia al T-MEC o cumple con éste y adecua la reforma a lo que el tratado estipula. No es un tema de interpretaciones, estamos hablando de la letra del propia T-MEC.

En el capítulo XXI sobre política de competencia del T-MEC se señala que cada parte proporcionará a una persona que esté sujeta a la imposición de una multa, sanción o medida correctiva por violación de sus leyes nacionales de competencia, la oportunidad de solicitar la revisión judicial por una corte o tribunal independiente, incluyendo la revisión de supuestos errores sustantivos o procesales, a menos que la persona acepte voluntariamente la imposición de la multa, sanción o medida correctiva. Con la elección de jueces, magistrados y ministros por vía del voto popular y con candidaturas propuestas por el Ejecutivo federal y el Congreso de la Unión, se compromete la garantía de tribunales independiente.

En el Capítulo XIV del T-MEC referente a la inversión se dice que éstas tienen que ser tratadas de manera equitativa; sin embargo, con la reforma se verá cuestionada la imparcialidad de los jueces, magistrados y ministros en la emisión de sus resoluciones de manera equitativa.

En el capítulo XXIII sobre política laboral se menciona específicamente que ante conflictos laborales "cada parte asegurará que los tribunales que conduzcan o revisen esos procedimientos sean imparciales e independientes". La elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros determinará una vez más dependencia respecto al Ejecutivo Federal y/o el Poder Legislativo.

¿Alguien cree que puede establecerse una negociación sobre el T-MEC sin cumplir con sus normas básicas?, ¿alguien cree que avanzando en temas como el fentanilo y la migración, Estados Unidos y Canadá estas violaciones a la letra del Tratado pasarán desapercibidas o será ignoradas?

Siento que no existe conciencia de ello en el gobierno federal. Que se cree que avanzando en algunos capítulos de seguridad y migración se ignorará o dejará hacer en los otros, sin comprender que somos el primer socio comercial de la Unión Americana, con un intercambio comercial que implica para México exportaciones por dos mil millones de dólares diarios y un enorme superávit comercial.

¿Usted cree que esos socios comerciales, esos importadores y exportadores, esos participantes de cadenas productivas cada vez más integradas permanecerán ignorantes de las violaciones al Tratado, sobre todo si son las que les garantizan equidad e independencia judicial? Lo dicho, más temprano que tarde habrá que elegir entre la reforma judicial y el T-MEC.

EMPEDRADO

2024, esbozos de un futuro incierto

Francisco Báez Rodríguez
fbaz@cronica.com.mx

Si uno revisa lo sucedido en 2024, encontrará que ha sido un año de cambios profundos, y que se empieza a dibujar un mundo diferente al que hemos vivido. Como se trata apenas de un esbozo, no sabemos cuál será el resultado final. Lo que ya parece cierto es que no se trata del mismo paisaje. Eso significa que serán otros los problemas principales que aquejarán a la humanidad.

De entrada, las economías del mundo van a tumbos, con contadísimas excepciones. Tres lustros después de la crisis financiera desatada por la falta de regulación, no ha habido respuesta productiva. El crecimiento es lento y desigual en todos los sentidos: es desigual regionalmente y también lo es en términos de distribución del ingreso. Los mercados ocupacionales están dislocados: la precariedad y la inestabilidad en el empleo son la nueva normalidad. Y eso ha generado, de paso, diferencias intergeneracionales importantes.

Lejos estamos de los años de posguerra, cuando las economías crecían y se generaban oportunidades suficientes como para que hubiera movilidad social en un contexto siempre desigual, pero con tendencias a ser más igualitario. Tan lejos estamos que la mayoría de la población mundial no vivió esos tiempos, y su única experiencia ha sido la de un crecimiento económico lento, cuando no de crisis recurrentes. Es en ese contexto que estamos viviendo cambios políticos de envergadura. Las distintas elecciones en 2024 así lo demostraron.

En la mayor parte de los países, los votantes mostraron su descontento por el estado de cosas. Después de la crisis de los mercados financieros en 2008, la mayor parte de la gente perdió la confianza en los mercados y en quienes daban la receta económica tradicional. Pero no se movió a la izquierda, porque también perdió la confianza en el Estado como interventor en la economía (o no se la dio). De hecho, con pocas excepciones nacionales, las mayorías han perdido la confianza en los gobiernos y se han movido hacia quienes se presentan como ajenos a la clase política tradicional. Esto a su vez crea otro problema: la desconfianza hacia cualquier fuente de autoridad, combinada paradójicamente con el deseo de que haya alguna autoridad que traiga una solución mágica a



los distintos problemas. Parte de la receta populista.

Y nuevos problemas están en la mesa, ya muy claramente. Uno es la reproducción desahogada de rumores, posverdades y teorías conspirativas empujadas por las redes sociales (alimentada, a su vez, por la desconfianza reseñada hacia cualquier fuente de autoridad, que en este caso son los periodistas y los medios profesionales). Se trata de una fragmentación de la realidad: cada quien se está formando una idea muy diferente (y no siempre coherente) de cómo están las cosas. Esto dificulta tanto la gobernanza como la solidaridad social y abona a que las sociedades estén cada vez más polarizadas.

Otro es la precipitada irrupción de la inteligencia artificial en los mercados laborales, que —a falta de regulación— está generando problemas de todo tipo,

que van desde el cambio del tipo de trabajo o su eliminación, a la existencia de sesgos con resultados defectuosos, a la merma en la calidad de los servicios. Esto puede conducir a crisis sociales.

Un tercero es la creciente importancia de las migraciones en el contexto mundial. Han tenido un efecto político y social importante en Europa y el hecho de que el tema haya sido central en la campaña presidencial de un país de inmigrantes como Estados Unidos demuestra nos hace ver que la migración es un tema central para prácticamente todas las naciones. Hay un problema cuando una parte de la sociedad tiene todos los derechos (porque son ciudadanos) y la otra no, cuando esta segunda es numéricamente relevante. Hay un problema cuando no se trata de migraciones paulatinas, sino de olas migratorias masivas. Lo hay cuando el mundo

La democracia ya no tiene el prestigio de antes, aunque siga siendo el método más civilizado para que las sociedades diriman sus diferencias y tracen su ruta hacia el futuro

está tan conectado que es imposible, en la práctica, detenerlas.

Un cuarto es el proceso de reconfiguración del orden mundial, con numerosos actores intentando influir y colocarse. Era previsible el carácter efímero del mundo unipolar posterior a la caída del bloque soviético. Pero vivir el proceso de reacomodo no es sencillo. Los conflictos bélicos con los que inició el año siguen ahí, cuando no se han recrudecido, como en Medio Oriente. Es imposible verlo todo con la lógica de “buenos contra malos”; más aún cuando los valores se trastocan. Llegará una nueva estabilidad, pero no sabemos cuándo, ni si será positiva para los pueblos. Y mientras tanto, seguirá la zozobra.

Finalmente, hay un reacomodo de valores. La democracia ya no tiene el prestigio de antes, aunque siga siendo el método más civilizado para que las sociedades diriman sus diferencias y tracen su ruta hacia el futuro. Y hay un choque creciente entre lo que dicen las leyes y la manera de interpretarlas y de vivir con ellas (viene a la mente el caso del asesino del CEO de la aseguradora United Healthcare, su manifiesto y la popularidad que ha conquistado). Esto es resultado de que no se han resuelto muchas injusticias y, también, de que algunos presuntos justicieros lo que hacen es el “quítate tú para ponerme yo”, y reproducir el problema, en vez de resolverlo •

Twitter: @franciscobaez

En la deliberación política actual se observa una tendencia a despojar de contenido y significado a conceptos políticos duros. La utilidad de los conceptos es dotar de coherencia a la interpretación de la realidad política y, en consecuencia, servir de referente para conformar preferencias, reforzar actitudes y convertirlas en comportamientos políticos.

Un lector o lectora de EL FINANCIERO suele ser alguien que toma decisiones. Lo hace a partir de datos, de un diagnóstico, del análisis de una situación dada, de su contexto. Si le pudiéramos preguntar, nos diría que sus decisiones son más racionales que emocionales y que se considera una persona informada.

Si a esa misma persona —lectora de este diario— le preguntáramos si alguna vez ha visto rostros en las nubes, o alguna forma parecida a un animal o a algún objeto, lo confesaría. Quizá no solo en las nubes, también podría ser en el humo o en alguna mancha. Incluso es probable que haya jugado con la familia a encontrar formas en el cielo.

Esto se debe a la *pareidolia*, la capacidad psicológica que hace posible que interpretemos las manchas en los *tests de Rorschach* —ese examen basado en formas simétricas en tinta negra en las que solemos ver formas incon-fesables— porque se abre una ventana a nuestra creatividad,

La crítica y el peligro de vaciar los conceptos



SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob

“En la crítica opositora es recurrente leer o escuchar que vivimos una deriva autoritaria hacia la tiranía, la autocracia y ¡la dictadura constitucionalizada!”

ansiedad, defensas psicológicas o tendencias emocionales.

La *pareidolia* es el fenómeno por el que el cerebro interpreta estímulos ambiguos, como formas o patrones, atribuyéndoles un significado concreto, como rostros, figuras o escenas. Es un proceso automático derivado de la tendencia humana a buscar familiaridad y significado en el entorno. Es una forma heurística de reconocimiento, donde la mente prioriza la identificación

de formas significativas sobre el análisis objetivo de los estímulos.

La *pareidolia* es a las percepciones lo que el *sesgo de confirmación* es al proceso cognitivo (la forma como obtenemos conocimiento). El *sesgo de confirmación* es la tendencia a buscar, interpretar y recordar información que confirma nuestras creencias previas, ignorando o descartando datos que las contradicen. Es un atajo mental que permite simplificar la toma de decisiones

y mantener la coherencia en nuestras creencias, a menudo a costa de la objetividad. Es lo que nos convierte en carne de cañón del algoritmo de la *Inteligencia Artificial Generativa*.

La *pareidolia* y el *sesgo de confirmación* están conectados por la predisposición humana a buscar y asignar patrones o significados, lo que en ambos casos puede llevarnos a interpretaciones erróneas de la realidad. Juntos, ilustran cómo nuestras expectativas y creencias pueden influir profundamente en la manera en que interpretamos el mundo. Ser conscientes de estos procesos puede minimizar errores y distorsiones en nuestra percepción y razonamiento.

En la crítica opositora es recurrente leer o escuchar que vivimos una deriva autoritaria hacia la *tiranía*, la *autocracia* y ¡la *dictadura constitucionalizada!* Los tres son conceptos pétreos en la ciencia política, con diferencias notables entre sí y con referentes empíricos concretos en la historia universal. Al usarlos a la ligera, opositores y opinadores críticos provocan una *disonancia cognitiva* en las mayorías afines

al tetratéismo (que son mayoría) y un *sesgo de confirmación* entre sus huestes (que son minoría), despojando de contenido y utilidad al concepto. Baste un ejemplo simplificado: se reforma el Poder Judicial para que los juzgadores sean electos, sometidos al voto popular. Cuestionan la decisión con dos argumentos: se termina la democracia porque desaparece un contrapeso y muere la República porque se destruye al Poder Judicial. **Los críticos de la transformación se colocan así contra el voto popular porque en el imaginario colectivo es más fuerte y coherente la relación conceptual democracia-voto que democracia-contrapeso.** Por eso, para una mayoría resulta legítima la reforma judicial, independientemente de su complejidad y de que pueda, remotamente, resolver lo que promete.

Un lector o lectora de EL FINANCIERO, al tomar decisiones relevantes, podría combatir los sesgos cognitivos con pensamiento crítico, con estrategias para analizar la información, diversificando fuentes, cuestionando las afirmaciones categóricas de sus columnistas favoritos y verificando datos para enfriar las emociones que más le influyen.

Lectura sugerida: *Diccionario enciclopédico de polarización política y emociones*. VV. AA. (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

Las mujeres llegaron a la Constitución

El lenguaje que utiliza la Constitución juega un papel fundamental en la transformación social. Sus postulados moldean nuestra cultura política, incluyendo el conjunto de significados compartidos por la comunidad sobre los compromisos, deberes y prácticas que nos exige la vida democrática.

El lenguaje constitucional impone un entendimiento colectivo sobre qué posibilidades tienen las personas, qué significan los derechos, cuáles son los límites del Estado y cuál es el papel de las y los ciudadanos en las decisiones que les afectan.

Ante todo, el lenguaje constitucional nombra lo que existe. Designa lo visible; denota lo que merece reconocimiento y dignidad. En tal sentido, el lenguaje constitucional puede mantener cierto estado de cosas a pesar de

sus efectos injustos o discriminatorios —como ocurrió cuando por siglos el derecho al voto se otorgó exclusivamente a los varones—, o puede contribuir a deshacer las relaciones históricamente desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México, está claro que ha ocurrido lo segundo. Las mujeres no solo llegaron simbólicamente al peldaño más alto de nuestro país. A través de una serie de reformas contundentes en materia de igualdad de género, la Presidenta llevó a las mujeres a la Constitución.

En efecto, nunca antes en la historia de nuestro país se había impulsado el reconocimiento de las mujeres y la protección de sus derechos de forma tan eficaz en el texto constitucional. En tan solo dos meses se reconoció el derecho de las mujeres a la igualdad sustantiva, lo que supone que no basta con prohibir la discriminación para alcanzar la igualdad plena entre hombres y mujeres. Ahora se exigen políticas concretas para derribar las barreras que impiden a las mujeres ejercer plenamente sus derechos, a fin de que todas ellas estén en posibilidad real de elegir su destino.

Se estableció la paridad en todos los nombramientos de personas titulares en los gobiernos federal, estatal y municipal, para que más mujeres lleguen a puestos de poder. Asimismo, se incluyó el deber de adoptar mecanismos que permitan erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Estas modificaciones se vieron acompañadas de cambios esenciales en materia de seguridad y justicia. Ahora, nuestra norma fundamental reconoce el derecho de to-

das las personas a una vida libre de violencia; el deber del Estado de brindar protección reforzada a las mujeres, adolescentes y niñas; así como la aplicación obligatoria de la perspectiva de género en la procuración de justicia y la seguridad pública.

He dicho antes que estos cambios profundos a la Constitución eran solo el comienzo. El pasado 10 de diciembre, la Presidenta respaldó una nueva iniciativa de reforma constitucional en materia de lenguaje no sexista, que ya ha sido aprobada en el Senado. Con su próxima aprobación, el texto constitucional integrará referencias como *Presidenta de la República*, *Gobernadoras* de las entidades federativas o *Jefa de Gobierno* de Ciudad de México.

Las reformas que ha impulsado la Presidenta no son minucias terminológicas. No son ajustes formales. Son una victoria cultural para el lenguaje de los derechos y para la igualdad de género. No se trata solo de que los aplicadores del derecho utilicen el lenguaje no sexista. Se trata de visibilizar a todas las mujeres en nuestra comunidad política; se trata de que la vida pública y democrática de México *se hable y se viva* en clave de igualdad sustantiva.

A partir de estos cambios, todas las mujeres y niñas de México saben que el espacio público les pertenece; que los cargos como el de Presidenta de la República y gobernadora nunca más serán espacios vedados para ellas; que las mujeres ocupan el texto constitucional con la misma relevancia que los hombres. Cada niña sabe que tiene derecho a soñar, y que cuenta con una Presidenta luchando desde la trincheras más alta para que esos anhelos se hagan realidad. ■

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Qué hará la Presidenta para resolver la tormenta en el Poder Legislativo, pues los principales operadores políticos de Morena buscan su propia agenda y hacen lo necesario para ampliar su poder a contrapelo de la propia de Sheinbaum

Monreal y Adán Augusto, momento de definición

No le pidamos imposibles a Claudia Sheinbaum, pero habrá que tomar decisiones para sanear lo que comienza a pudrirse. El pleito entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal seguramente será resuelto momentáneamente, pero revela un cáncer terminal.

En realidad, López Obrador no pasó la estafeta a un sucesor (sucesora en este caso), sino a un equipo. En principio, puede pensarse que se trata de una solución inteligente: un equipo es mejor que un liderazgo único. Entregó la presidencia a Claudia Sheinbaum, el partido político a su hijo Andrés y a Luisa María Alcalde (dos leales a Palenque), pero el Poder Legislativo a dos rivales de Sheinbaum: Adán Augusto López y Ricardo Monreal. Una fórmula que deviene en pesadilla cuando el poder es ejercido por un equipo que no es equipo.

Hace 18 meses escribí algo parecido, cuando el presidente anunció que los segundos y terceros lugares de la lucha por la candidatura de Morena se harían cargo de las Cámaras, y el ganador de Palacio Nacional. Afirmé, entonces, que era un diseño para la tormenta perfecta. Justo lo que está sucediendo. Por lo demás el mandatario sabía cómo quedaría el resultado de la interna de Morena. Conocía a Adán Augusto (quien siguió siendo priista en Tabasco durante años en contra del PRD de *El Peje*) y a Ricardo Monreal, a quien el propio López Obrador acusó de ser un traidor. Ambos acabaron en Morena no por convicción, sino por oportunismo. AMLO no podía ignorar que se trata de operadores políticos en busca de su propia agenda, carentes de cualquier ideología.

Entregar la Presidencia a una colaboradora imbuida de los principios ideológicos y éticos del movimiento, practicante de la justa medianía, con la consigna de modernizar y llevar a la 4T a su segundo piso, fue un acierto. Pero imponer a la capitana del barco el contrapeso de dos marrulleros en el poderoso Poder Legislativo, constituye un misil bajo la línea de



flotación. En otra ocasión habría que preguntarse por qué lo hizo.

No es correcto responsabilizar a Claudia de una situación que ella recibió como hecho consumado. Y en cien días no iba a cambiarlo. El tema es ¿qué va hacer para resolverlo?

Los dos coordinadores en las Cámaras están haciendo su juego: acatan las indicaciones de Palacio y las operan a rajatabla entre los legisladores. Es decir, formalmente aceptan el liderazgo de la Presidenta. Pero en todo lo demás, que es mucho, hacen lo necesario para ampliar su poder y su red de incondicionales, a contrapelo del equipo de la Presidenta.

Lo grave es que se trata no solo de un asunto de parcelas de poder entre los herederos de López Obrador. No, en el fondo es también la definición de lo que será el llamado humanismo mexicano: un movimiento transformador de cara a una sociedad más justa o una maquina-

ria aplanadora para mantener el poder de nuevas camarillas (es decir, un PRI reciclado). Quiero pensar que Claudia puede representar lo primero, y definitivamente creo que Monreal y Adán Augusto son lo segundo. Por desgracia, el sexenio se nos puede ir completo en esa ambigüedad.

¿De veras los necesita? Sí, operan gestiones en lo inmediato, pero a la larga el costo es inadmisible. ¿Son imprescindibles para aprobar las reformas, el presupuesto, la revocación del mandato? Lo dudo.

Alejandro Páez escribió este lunes: "Cualquiera tiene derecho a preguntarse cuál es el fin, entonces: ¿incorporar a lo más podrido de la política para conservar el poder? Si es así, entonces que alguien explique qué diferencia hay entre esto y lo que hacían el PRI o PAN. Me parece que Claudia Sheinbaum lleva ya bastante tiempo sacando la cara por gente de alto riesgo y en algún punto tendrá que parar.

Le sugiero respetuosamente que sea ahora. Cuántos Adrián Rubalcava, Eruviel Ávila, Miguel Ángel Yunes, Jorge Luis Lavalle Maury o Alejandra del Moral se necesitan para echar a perder un proyecto de nación?"

Sabina Berman reflexionó el domingo sobre los abrazos a Layda Sansores, Yunes o gobernadores impresentables: "los políticos están confundiendo a la Presidenta con la Virgen de Guadalupe, cuya cercanía santifica a los pecadores y la pregunta es por qué Claudia lo permite. No debería regalar así su estampa. Esas fotos tiznan la confianza de los electores en ella". Y yo agregaría, ofrecen un festín a los que consideran a la 4T una farsa y minan el beneficio de la duda de los que después de todo querían darle una oportunidad.

¿Qué hacer?

1. Las definiciones tendrían que comenzar desde ahora. En lo inmediato, asumir que llevar la fies-

ta en paz es un error cuando los otros lo convierten en oportunidades para arrebatarse y los gestos de conciliación son interpretados como señales de debilidad.

2. Es imprescindible asumir una noción de tolerancia cero a las corruptelas y abusos de estos ex priistas y repudiar sus métodos. Es tal el control político de Morena que ya no puede aceptar los "haiga sido como haiga sido". Palacio necesita mostrar que es más importante la nueva ética que ganar a cualquier costo (normalmente el de Adán y Monreal).

3. Una estrategia para asegurar que la responsabilidad recaiga en cuadros con una convicción ideológica congruente. Viene la definición de embajadas, organismos internacionales, Suprema Corte de Justicia, futuros gobernadores y las elecciones intermedias. Claudia ha sido acompañada por un equipo que en verdad tiene un compromiso ideológico y social. Habrá que hacer alianza con elementos aislados que lo comparten.

4. Desarrollar sus propios operadores políticos. Hay un evidente desequilibrio entre el fuerte brazo económico y el débil brazo político en su gabinete, para efectos de la causa claudista.

Rosa Icela Rodríguez es un elemento que servirá para otras cosas, pero en Gobernación no va a ser contrapeso a los otros caudillos. Sheinbaum no puede asumir por sí misma la conducción política, como

lo ha hecho hasta ahora, porque la operación de cada día exige atención total (incluso López Obrador, después de hacerlo así los primeros tres años, nombró a Adán Augusto para la segunda mitad del sexenio).

5. Es imperativo hacer una alianza de largo plazo con la dirigencia de Morena para que, en la puja con los ex priistas, termine por imponerse una visión de país congruente con el ideario. Puede haber diferencias y matices entre Palacio y el partido, pero ambos pertenecen a las corrientes progresistas del movimiento.

En suma, es evidente que López Obrador creyó necesario recurrir a una legión de ex priistas y oportunistas en su administración. Quizá las circunstancias lo exigían, por la insuficiencia de cuadros en 2018. Resultan menos claras las razones por las cuales los empoderó para el siguiente ciclo. Hoy son tóxicos. Peor aún, podrían ser mortales para el movimiento si terminan por apoderarse de él o simplemente desprestigiarlo sin remedio. Ha llegado el momento de definiciones. —

#OPINIÓN

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA*



PRISAS Y PLEITOS

*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

Estamos ante la típica batalla por la herencia... El zafarrancho ha ido aumentando de volumen y de intensidad, entre los líderes legislativos de Morena

• QUIZÁ LA PRESIDENTA YA SE DIO CUENTA DE LO DESPROPORCIONADO DEL ASUNTO. SE LE ESTÁN SALIENDO DEL ORDEN Y ESO ES UN PROBLEMA QUE PUEDE MULTIPLICARSE CON SUS OTROS ALIADOS: EL PT, EL VERDE ¿ELLOS CON QUIÉN SE VAN?

en este caso política.

El zafarrancho ha ido aumentando de volumen y de intensidad, entre los líderes legislativos de Morena. No es menor lo que estamos viendo. Se trata de lo que se conoce técnicamente como madriza. Ambos personajes son muy poderosos. Bajo su dirección —y con aprobación de la presidenta—, la Constitución dejó de ser lo que era y es ahora un libro de buenos deseos del partido en el poder.

Y es que a las prisas también se olvidan cosas, se atropella a los demás, se pierde el orden de las prioridades.

Hay una innegable prisa del oficialismo por dismantlar todo, por arrasar con lo que queda, y no del liberalismo sino hasta el Infonavit creado para beneficios de los trabajadores.

Se entiende que las razones pueden ser varias desde sentar las bases para este nuevo gobierno hasta cumplir a cabalidad los deseos autoritarios de López Obrador. Y es aquí donde entran los pleitos. Estamos ante la típica batalla por la herencia,

Que Adán Augusto reclame 120 millones de pesos de presupuesto en el Senado, parece un exceso para armar una bronca enorme. La respuesta de Monreal de los mil millones que tiene el Senado en un fideicomiso fue demoledora.

No son pleitos menores, no son diferencias que se arreglen en un desayuno en Palacio. Ciertamente, vienen los días navideños y con ellos las vacaciones. Así que todo disminuirá de tono y de volumen, pero el pleito ya se vio y ya se hizo público. No hará más que continuar por otras vías.

Uno pensaba que se encontraban satisfechos amenazando a los panistas y priistas, agrediendo e incluso retándolos a golpes. No tienen llenadera.

Noroña incluso ha señalado a Monreal de desobedecer una instrucción que se le dio (no mencionó al que la giró). Las filtraciones brincan por todos lados, se barajan nombres de colaboradores y parientes del zacatecano Monreal; circulan chistes reciclados de la etapa envalentonada que vive el tabasqueño López. Todo sale de la misma casa: Morena.

Quizá la Presidenta ya se dio cuenta de lo desproporcionado del asunto. Se le están saliendo del orden y eso es un problema que puede multiplicarse con sus otros aliados: el PT, el Verde ¿ellos con quién se van? ¿o dado el desorden preferirán tomar su independencia y negociar aparte?

Ahora bien, también es cierto que las guerras fratricidas son las más violentas, las más crueles. Los pleitos entre familiares suelen ser tremendos cuando se dan.

Es lo que pasa en Morena: es una bronca entre hermanos y herederos. Esas nunca salen bien, hay demasiadas bajas, heridas difíciles de borrar.

Por supuesto para quienes nos toca simplemente observar, estamos encantados con el espectáculo. Ver cómo se deshacen entre ellos es lo mejor que le puede pasar a una oposición arrinconada.

Tendrán elementos para ir con los electores por primera vez en mucho tiempo gracias a sus prisas y pleitos.

RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

Adán vs. Monreal

El movimiento absorbe. Ya contiene casi todo (en breve, se sumarán los hoy organismos autónomos y el PJJ). Quedan pocos contrapesos. Por ello, la lucha comienza en el interior.

El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, arremetió en contra del coordinador de los diputados, Ricardo Monreal. Los hombres fuertes de la llamada “Cuatroté” protagonizaron el encontronazo.

En el Senado no les gustó el recorte presupuestal. “Rudeza innecesaria”, indicó Fernández Noroña.

Adán dio un paso más (es bravo para lanzarse, ya ven lo que sucedió cuando defendió a Miguel Ángel Yunes). En esta ocasión habló de “sospechas de corrupción o de connivencia” y de “negocitos añejos” en la Cámara alta durante la administración anterior. Ahí, donde Ricardo partía y repartía.

Este último respondió que eran “infundios y falsedades”.

En redes, se fueron manifestando de un lado y del otro:

“Nadie entendería más que en un contexto de perversidad la sarta de mentiras vertidas por Adán Augusto en su aparentemente inocente reporte al Senado sobre ciertas empresas que prestaron servicios a esa cámara el sexenio pasado”, escribió Patricia Armendáriz.

“No me ayudes, compadre”, se escucha desde San Lázaro”, le respondió Abraham Mendieta.

Así, más que el inicio de denuncias que deriven en investigaciones profundas y serias (para ello, primero que nada, necesitaríamos fiscalías realmente autónomas), las palabras de Adán Augusto

suenan a: “primera llamada, primera”. Él, desde hace años, presiona, negocia, advierte y consigue.

El asunto no es menor. Ambos forman parte de la herencia obradorista. En la repartición, estas dos *ex corcholatas* de AMLO (que no del equipo de Claudia) quedaron al frente del Congreso. Son los operadores de la mayoría calificada que le permite al partido-gobierno hacer lo que desee.

La “primera llamada” amenaza con abrir una caja de Pandora llena de putrefacción.

Por ello, no tardaron las voces a favor de la unidad. Sobre todo, se escuchó la de Monreal: “Amor y paz... estoy seguro de que en este tipo de diferendos nadie gana, yo soy de los que piensa que todos perdemos”, declaró ayer.

¿Todos? Lo cierto es que, de tabasqueño a zacatecano, la bendición de Palenque no está en duda.

Aquí entre nos

Y en otro *ring* de la 4T, el impune y cobijado ex titular de Migración Francisco Garduño dijo que el padre Solalinde era el “pollero de Dios”. ■

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Qué hay detrás del pleito Adán vs. Monreal

Adán Augusto y Monreal se están peleando por dinero. Dinero que no es suyo, pero que asumen es suyo. No son los 123 millones de pesos de presupuesto que no llegaron al Senado porque los recoraron en la Cámara de Diputados. Esa es sólo la superficie. El problema de fondo es que llevan semanas pisoteándose los intereses mutuos. Políticos y económicos. Los amigos, los recomendados, los que huelen contratos en Pemex, CFE, Conagua...

Así que el pleito entre los coordinadores de Morena en el Congreso es un pleito de poder político y de poder económico. Pero sobre todo, es un pleito por un poder que no está ejerciendo alguien más. Y ese alguien más

se llama Claudia Sheinbaum. Este pleito exhibe un vacío de poder que la presidenta de México no ha querido ejercer.

¿Se hubieran atrevido Adán y Monreal a hacer este showcito público de reprocharse millones y contratos, si el presidente fuera López Obrador? Nunca lo hicieron. Nunca lo hubieran hecho. Pero desde que los dos se aliaron para arrinconar a la presidenta de México en su pretensión de renovar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y salieron políticamente impunes de ello, se quedaron con la impresión de que ya le habían tomado la medida. Si el senador Adán Augusto López y el diputado Ricardo Monreal se están atreviendo a tanto es por-

que sienten que dejaron atrás a Sheinbaum y ahora la disputa es entre ellos dos a ver quién manda aquí.

La presidenta no ha dado una señal de poder ni de mando. No la dio cuando le descarrilaron a su candidata a la CNDH hace un mes, y no parece que la vaya a dar ahorita. Frente al cruce de acusaciones de corrupción y traición entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal, la presidenta ha escogido minimizar el pleito. Hacer como que no sucede. Decir que no hay problema, que son asuntos normales entre ellos. De lo más que los acusó fue de que se marearon de subirse al ladrillo, y les pidió que laven en casa los trapos sucios: “Si tienen algo que denunciar, ahí están las vías, no necesitan que sea un asunto público”.

Pero la frase más significativa, a mi juicio, llegó cuando la doctora dijo a Adán Augusto y Monreal: “¡Pueblo, pueblo, pueblo! Que nunca se les olvide quién los eligió”, agregó. Bueno, pues seamos sinceros: los eligió López Obrador. Él los

hizo coordinadores parlamentarios a cambio de que apoyaran la candidatura de Sheinbaum. ¿La presidenta está delegándole el problema a López Obrador para que lo resuelva desde Palenque?

Estamos frente a una acusación de corrupción del coordinador de los Senadores de Morena contra el coordinador de los Diputados de Morena. De entrada, nada más eso debería despertar de su letargo a la nueva Secretaría Anticorrupción. Pero la propia presidenta sabe que debajo del recorte al Senado —la respuesta de los dos “negocitos” de 150 millones y la contrarrespuesta del fideicomiso de mil millones— yacen un manojito de intereses que le representan una gran oportunidad de poner orden dentro de su partido y demostrar quién manda aquí y cómo quiere que se hagan las cosas.

SACIAMORBOS

Se subieron a un ladrillo... pero de cash. ●

historiasreportero@gmail.com

El problema de fondo es que llevan semanas pisoteándose intereses mutuos.



Tregua en el pleito Adán vs. Monreal

No paran las reacciones por el pleito entre **Adán Augusto López Hernández** y **Ricardo Monreal**. El intercambio de acusaciones de corrupción entre los coordinadores en el Senado y en la Cámara de Diputados desató una cascada de especulaciones.

Una pregunta recurrente es ¿qué hay detrás del choque entre los destacados morenistas? El senador tabasqueño aventó la primera piedra al diputado de Zacatecas. El pretexto fue que en el presupuesto para 2025 le bajaron al Senado 123 mdp.

Ya encarrerado, **Adán Augusto** aseguró en la tribuna del Senado que en la administración que encabezó **Monreal** se hicieron “negocitos añejos” por 150 millones de pesos anuales.

Uno relativo al manejo del archivo de la Cámara alta por la empresa Full Services –60 mdp—y el otro por 90 millones para dar mantenimiento a los elevadores del Senado del Grupo Piasa. **Monreal** le respondió con un video en el que sugiere que las “falsedades” que se dijeron en la tribuna del Senado fueron provocadas por un fideicomiso por mil millones de pesos que tiene el Senado, desde que se construyó su sede en Reforma.

Todos sabemos que la transparencia no es prioridad para la 4T. Qué mejor ejemplo que la desaparición del Inai y la absorción de sus tareas por la Función Pública. El gobierno se erige como juez y parte. En adelante decidirá qué información dará a las solicitudes de los ciudadanos y qué se guarda. Nosotros pensamos que detrás de lo que dijo **Adán** hay “mano negra” más allá de la denuncia de “negocitos”. En los partidos políticos los trapos se lavan en casa. ¿Por qué hacerlo público desde esa alta tribuna? ¿De parte de quién?

Monreal opinó ayer sobre este tema: “La historia universal nos muestra eventos que se repiten cada vez que los movimientos sociales triunfan de manera contundente: las diferencias internas y las campañas mediáticas orquestadas en contra de uno de los suyos. Así comienza el deterioro estructural”, escribió en su cuenta de X.

• La presidenta **Sheinbaum** los reunió anoche en Palacio Nacional. **Adán Augusto** llegó primero acompañado de senador **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva, e **Ignacio Mier**, vicecoordinador del grupo parlamentario.

Antes del cónclave declaró: “Ellos tienen claro lo que significa el movimiento y la transformación. Este malentendido tiene que resolverse”, dijo. Y les dio un jalón de orejas: “Es tema de ocho columnas. Si tienen algo que denunciar, que se denuncie, hay las vías. No necesitan que sea un asunto público. Los dos saben que lo más importante es el movimiento de transformación”. ¿Qué recomendó previamente la presidenta tanto a **Adán** como a **Monreal**? “Que, si los legisladores tienen algo que denunciar, lo hagan ante las instancias correspondientes, en lugar de declarar ante los medios de comunicación”. Les dijo también que hay que mantener la cabeza fría. No marearse.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, estuvo también en reunión con **Adán** y **Ricardo**. A las 21:03 horas subió una foto a su cuenta de X con los hermanos enemigos. La acompañó con el siguiente mensaje: “Se acordó que no habrá periodo extraordinario para iniciativas pendientes”.

Monreal escribió en sus redes que el encuentro fue “sin estridencia ni confrontación”, para hacer política a favor del movimiento que ambos representan.

• El gobierno de la “honestidad valiente” cayó en corrupción del lugar nueve en los años 2021-2022 al once en 2023-2024, según la Evaluación Anticorrupción realizada en Latinoamérica por el Centro Vance para la Justicia Internacional, con sede en Nueva York. En el caso de México, la evaluación señala: “Los resultados actuales no han demostrado una alta eficiencia en la atención a las políticas anticorrupción establecidas. La alta impunidad refleja los obstáculos que aún enfrenta la disparidad entre la realidad práctica y la realidad jurídica en el combate a la corrupción en el país”.

El Centro destaca que una de las preocupaciones de la comunidad jurídica consultada es referente la reforma judicial en México. “Contempla cambios importantes en el sistema de impartición de justicia federal y estatal, entre los que destacan la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular”. Esto último “puede no garantizar que las personas elegidas cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar sus funciones y comprometer la independencia e imparcialidad (del Poder Judicial) lo que representa también un riesgo para la división de Poderes y el Estado de derecho.

• La asfixia financiera y la falta de apoyo llevaron a **Heidi G. Storsberg**, directora del Organismo Público Encargado de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (OPAS), Naucalpan, Estado de México, a presentar su renuncia con carácter “irrevocable”. En su carta de renuncia le dice a **Angélica Moya Marín**, alcaldesa de Naucalpan: “He enfrentado con determinación y compromiso los numerosos retos hídricos, económicos, financieros, sindicales y de corrupción que aquejan a nuestra institución. A pesar de los esfuerzos realizados y los logros alcanzados, desgraciadamente no se ha contado con el apoyo total y necesario para ejecutar las decisiones e implementar las soluciones de manera efectiva y sostenible”, puntualiza.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy“Cosa menor”
la puñalada a Monreal

Hasta el pasado fin de semana, lo más grave que estaba ocurriendo en Morena era la nepotista y abusiva imposición de un hijo de López Obrador (Andrés Manuel López Beltrán, de inmerecidas y precoces aspiraciones presidenciales) en la poderosa y multimillonaria Secretaría de Organización del partido, pero durante el fin de semana se añadieron los explosivos señalamientos de corrupción del pastor de los senadores oficialistas, Adán Augusto López, contra su correligionario coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal.

El motivo de la acusación es que al Senado no se le concedió el presupuesto que había solicitado, como tampoco, debiera recordar Adán Augusto, a los servicios de salud pública y educación.

Con su acusación flamígera desde la tribuna del Senado, Adán Augusto pulverizó la proclama “No mentir, no robar, no traicionar” que cacarea el lopezobradorismo.

Si su acusado no ha robado, el senador miente y traiciona al movimiento “de regeneración” en que milita.

Escandaliza por lo mismo que para Sheinbaum este asunto carezca de importancia:

Dijo primero que se trata de un “problema menor” y confió en que “eso ya se va a resolver (...). Si (Adán Augusto) tiene algún tema ahí, hay instancias para denunciarlo, pero es algo menor, es algo menor. Son asuntos normales entre ellos, pero hay unidad en el movimiento. Les deseo feliz Navidad, próspero Año Nuevo, cabeza fría. Tranquilidad...”.

Y ayer:

“Ellos tienen claro lo que significa el movimiento y la transformación. *Este malentendido* tiene que resolverse y *no puede ser un tema de recursos que lleve a una discusión*, pero se va a resolver. Tendrán que explicar ellos. Si tienen algo que denunciar que lo denuncien, hay las vías, *no necesitan que sea un asunto público* y yo sé que los dos son compañeros que saben que *lo más importante es el movimiento de transformación...*”.

¿El delito de supuesta corrupción en el Congreso debe mantenerse en secreto?

Desde luego no.

Y lo más importante, jamás es una causa política sino que se aplique la ley.

Adán Augusto afirmó que una empresa se beneficiaba del Senado (presidido por Monreal) con *60 millones de pesos al año* por “administración de archivos”, que se le rescindirá el contrato y se presentará la denuncia de ley.

Pero lo cierto es que por la guarda, custodia, conservación y administración de *más de 253 mil expedientes* de Juicios de Amparo, Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad, el promedio anual de pago es de *cuatro millones: 24 en seis años (no los 360 millones en las cuentas de Adán Augusto)*. Full Service se llama esa empresa, que ha dado servicio a los archivos del *Issste, Comunicaciones y Defensa Nacional*, entre otras dependencias.

La otra insidia contra Monreal es por un contrato de fabricación de elevadores con el Grupo Piasa que Adán Augusto piensa rescindir.

“Dos negocitos ya añejos”, dijo con sorna, *que simulaban prestaciones de servicios*.

No se trata, pues, como asegura Sheinbaum, de un asunto “normal” ni mucho menos “menor...”.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Chocan temprano
por el poder

Las pugnas por el poder solo se dan en los centros de poder. Lo demás son escaramuzas vanas.

Florestán

Como le he contado, Morena y su movimiento han concentrado tanto poder, todo, que la lucha por él solo se puede dar ahí mismo.

Lo demás es vano.

Sí, el poder solo se puede pelear y, en su caso, alcanzar donde existe y hoy es monopolio del régimen. Las disputas fuera de ese círculo no tienen importancia porque no son por el poder, porque no está a su alcance. Está en otras ligas, mayores, en las que la oposición no tiene acceso.

Por eso no me extraña el enfrentamiento del viernes entre dos corrientes dentro de ese poder, Adán Augusto López Hernández, líder del Senado, y Ricardo Monreal, que lo es de la Cámara de Diputados.

El choque no puede ser, como no lo es, por un recorte que dijo Adán Augusto era de 123 millones de pesos en el presupuesto del Senado, lo que denunció desde la tribuna, que tiene su mensaje, y dio pie para denunciar *dos negocitos ya añejos*, refiriéndose a la gestión de Monreal como su antecesor en ese cargo parlamentario.

A esto, respondió el zacatecano tachando de *infundios, falsedades y teatro* las alusiones de su sucesor y exigió denuncias y pruebas.

Esa misma noche, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, subió a la plataforma oficial del Congreso una *carta abierta* de la bancada morena en apoyo de Monreal, publicación que luego bajó.

A esto, la presidenta Sheinbaum, abordada por los reporteros en su gira del sábado, le bajó diciendo que eso *era algo menor. Son asuntos menores. Les deseo feliz Navidad, próspero Año Nuevo, cabeza fría y tranquilidad*, les recomendó desde la ventanilla de su camioneta.

Pero ya ayer, en la mañanera, recomendó que si hay algún tema, que lo denuncien y se proceda.

Anoche estaba previsto que se reuniera con ambos.

Estamos a 77 días de gobierno y ante el primer choque público por el poder y el futuro en las filas de Morena.

Vendrán otros, todos herencia de un pasado actuante y, para muchos, presente.

RETALES

1. DUDAS. Monreal anunció un periodo extraordinario para sacar las minutas pendientes del Senado por el apresurado cierre del periodo ordinario en San Lázaro. Entre otras, la discutida reforma al Infonavit. Adelantó la permanente para hoy y mañana el extraordinario. Pero ayer dijo que siempre no;

2. CENTRO. Los lopezobradoristas subieron una festiva foto de su asistencia a la toma de posesión de Alejandro Armenta como gobernador de Puebla. Y al centro aparece Andrés Manuel López Beltrán y abajo a la derecha Luisa María Alcalde. Un retrato hablado; y

3. CRIMEN. El sábado fue asesinado en la carretera entre Dolores y San Miguel Allende, en Guanajuato, el empresario vitivinícola Ricardo Vega Cámara, al que conocí hace años. Creó el exitoso proyecto Cuna de Tierra y fue un promotor extraordinario. Lo mataron a tiros y, hasta ahora, en la impunidad. —

Nos vemos mañana, pero en privado



El viernes en que Xóchitl se encadenó

El viernes de abril de 2023 en que **Xóchitl** se encadenó en el salón alterno del Senado para evitar que la aplanadora de Morena aprobara al vapor una canasta de leyes, **Ricardo Monreal** regresó a Palacio Nacional. **López Obrador** le levantaba el castigo, no por desobedecerlo, a lo que difícilmente se habría atrevido, sino, supongo, porque sus maneras desapegadas resultaban sospechosas. Desde entonces cumplió con maestría las reglas de la genuflexión. **López Obrador** y **Sheinbaum** le pagaron con paz y entregaron el comando de los diputados en la hora de la verdad del plan C. **Monreal** cumplió sin chistar. Cuando tuvo que ser duro con los ajenos, lo fue con ejemplaridad. Pero algo se desajustó estos días que lo llevó a chocar con el número dos del gobierno anterior.

Monreal expresó ayer que sus diferencias con **Adán Augusto** y grupo son naturales en “los movimientos sociales que triunfan de manera contundente”, y acusó a **Adán** de desatarle “campañas mediáticas”. Bla, bla. Podrá decir misa, pero de no ocurrir algo extraordinario, al final de este episodio sólo podrá hacer una cosa: la que Palacio Nacional le ordene, *so* riesgo de que le vuelvan a cerrar las puertas que le abrieron el viernes en que **Xóchitl**...



● Ricardo Monreal.

Morena y la izquierda

JOSÉ BLANCO

La izquierda de Morena debiera tomar en serio el artículo de Fabrizio Mejía Madrid del pasado sábado 14 de diciembre en estas páginas. Me refiero a esa izquierda, porque también hay derecha en ese partido. Morena ha creído que debe acoger, o tolerar, pero en definitiva incluir en sus filas a miembros del cuasicadáver del prianismo. No soy miembro de Morena, pero me importa la 4T y, por tanto, el futuro del país, tanto como a los miembros más genuinos de ese partido. Un morenista genuino como Mejía Madrid ha puesto en cuestión ese asunto; según mi lectura: hasta dónde y hasta cuándo habrá prianistas en Morena. ¿Fueron necesarios esos personajes para obtener los 36 millones de votos de Claudia? La izquierda morenista debe formular su desiderátum. El tema parece

apremiante: la evidencia de cada día muestra que gran parte de los funcionarios del Estado, a lo ancho y a lo largo de la República, proviene del pasado neoliberal corrupto.

Los botones de muestra brotan a cada paso, como es el caso de Santiago Bazdresch Barquet, funcionario *fifi* del Banco de México, y representante ante el Consejo Directivo del CIDE, que ha descalificado a instituciones de educación superior públicas, como la UNAM, la UAM, el Colegio de Postgraduados, la ENAH y el Tecnológico de Monterrey, entre otras. El "juicio" de este personaje indocto es que los egresados de esas instituciones no tienen el nivel para ser profesores del CIDE. En realidad se refiere a la orientación teórica y los valores ideológicos que él supone son los de los egresados de esas casas de estudio. Quiere exclusividad para ciertas universidades gringas. Está claro que detesta a la 4T. Tan majo que es nacer en USA ¿Ok?

No propongo una cacería de brujas. Se trata del compromiso efectivo de la 4T de "no robar, no mentir, no traicionar al pueblo". El pueblo: ese nosotros que pinta su raya y se deslinda de las élites que lo han explotado, lo han excluido, lo han discriminado; unas élites representadas históricamente por el PRI y el PAN, partidos vueltos neoliberales corruptos desde los tiempos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas. Unas élites con intelectuales conocidos, vueltos también neoliberales militantes. Unas

“

La 4T se mueve en unos carriles con una inercia que simultáneamente allega beneficios a los pobres y hace más ricos a los ricos

élites dueñas y señoras de la mayor parte de los medios escritos y los digitales. Se trata también de otro principio del obradorismo según el cual los servidores públicos, en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo, en el (próximo) Judicial, así como en los organismos públicos autónomos necesarios a la República (como el BdeM), no trabajen para su santo ni para su patria neoliberal. El objetivo es: "por el bien de todos, primero los pobres". Para horror de Mr. Bazdresch *and accomplices*.

Fabrizio formula una pregunta inquietante: "¿Hay que involucrar a los opositores para desactivarlos adentro o, por el contrario, acabarán por minar el proyecto de transformación desde ese mismo sitio?" Parece claro que en Morena hay personas que dicen sí, es posible desactivarlos adentro; y también las que responden: acabarán minando el proyecto de transformación. Morena, como partido, debe alcanzar sólo una de esas respuestas y actuar en consecuencia. Sin debatirlo, va ganando el "por ahora dejemos las cosas como están".

Algunos pensamos y escribimos que para "el segundo piso" era necesaria una vuelta de tuerca hacia la izquierda para acelerar la transformación, en palabras de Fabrizio. En los hechos se dio, si así puede decirse, una vuelta de tuerca hacia la derecha para permanecer en el centro-izquierda. Se hizo como propósito y proyecto de la Presidenta. Pero el mundo no termina ahí; tan es así, que ahí está

la pregunta sin respuesta de Fabrizio. No se pierda de vista: el "centro" es ese mundo donde todos los gatos son pardos, el de lo nebuloso y lo ambiguo; el que pendulea hacia todos lados: derecha, centro, izquierda, centro, derecha. Y aspira y busca quedarse en su lugar: el flanco derecho.

La forma de conservar la unión del partido con el pueblo es caminar con ahínco por el flanco izquierdo, aunque eso pueda meter dificultades en el gobierno. Conceder por la derecha es lo que han hecho los ya numerosos proyectos latinoamericanos que, por eso mismo, han ido abortando. Los numerosos adictos de Trump, Bukele, Milei o Meloni y otros gemelos, están actuando. Los enemigos de la 4T también están ahí dentro, listos para roer la transformación.

El gobierno de la 4T está en sus prolegómenos y avanza; se destinan ingentes montos de recursos públicos a los programas sociales en beneficio de los de abajo, y crece el mercado interno, y crece también el número de multimillonarios y los ricos son más ricos. El resultado en los de abajo es visible, pero entre los de arriba y los de abajo aumenta el abismo. La desigualdad avanza y acabará coagulándose. Y los de abajo siguen siendo millones y son muy pobres. La 4T se mueve en unos carriles con una inercia que simultáneamente allega beneficios a los pobres y hace más ricos a los ricos. ¿Así está todo bien, o no del todo bien, o?

El presupuesto 2025 para el derecho a saber y la privacidad

La Cámara de Diputados aprobó la semana pasada el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025 con un gasto de 9.3 billones de pesos, 1.6% menor que en 2024. Se determinaron reducciones en salud (31%), en seguridad (33%) y en medio ambiente (36%).

En el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se asignaron recursos por 499 millones 990 mil 582 pesos (solo el 49% de los 994 millones que solicitamos en el proyecto de presupuesto). De acuerdo con los legisladores esos recursos se utilizarán para mantener las operaciones del INAI durante un máximo de 180 días, mientras se redactan las leyes reglamentarias; así como para la liquidación de servidores públicos.

La pregunta se mantiene sin una respuesta clara: ¿qué pasará con el personal después de los tres o seis meses? ¿No se respetará el séptimo transito-

COLABORADORA INVITADA

Dra. Julieta del Río Venegas

Comisionada del INAI

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

@JulietDelRio



rio del decreto que extingue al Instituto? Se destinará entonces un aproximado de un semestre para las funciones que se vienen desempeñando, aunque pasen a otro ente público.

Es importante recordar que solo para la seguridad de la Plataforma Nacional de Transparencia se destinan al año 14 millones de pesos, lo que ha permitido que nunca haya sido

hackeada, a pesar de los 389 millones 593 mil 512 intentos de ciberataques que se han acumulado tan solo en 2024.

Además, si las funciones serán desarrolladas por la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la incógnita se establece en cómo lo hará con menos presupuesto. Para el 2025, la nueva Secretaría tiene un presupuesto de 1,699,025,258 pesos. Con relación al ejercicio 2024, la entonces Secretaría de la Función Pública contaba con un presupuesto original de 1,636,585,246, con lo cual presenta una variación de 62,440,012, un aumento de apenas el 3.8%.

De igual manera, considerando la información contenida en el Estado del Ejercicio del Presupuesto de la Secretaría de la Función Pública al mes de septiembre de 2024, el presupuesto modificado asciende a 2,514,494,437; en comparación con lo aprobado para 2025, la variación implica una disminución de 815,417,179,

que representa un -32%.

Es decir, para que la Secretaría Anticorrupción pudiera asumir las funciones del INAI debería de recibir una ampliación presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, una vez finalizado el proceso de extinción del INAI.

En el proceso de transición debe esclarecerse cuáles serán los plazos y mecanismos para solicitar información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, una herramienta para que la sociedad ejerza su derecho a saber. Tan solo en lo que va del año 2024 han ingresado 963 mil 119 solicitudes en todo el país, gestionadas a través de la PNT.

También deberá establecer cuál será el camino para interponer una queja al no recibir

la información que se solicita. En este año han ingresado 53 mil 233 recursos de revisión en todo el país. ¿Se va a judicializar y dejar de lado toda la experiencia que acumuló el INAI (y sus pares en cada entidad) en 22 años para resolver lo más pronto posible priorizando la máxima publicidad de la información y el principio pro persona?

México y sus derechos humanos esperan respuestas claras, objetivas y con diálogo de altura. Como aún comisionada nacional seguiré haciendo un llamado a una transición clara, ordenada y que privilegie el acceso a la información y la protección de datos personales, garantías constitucionales que están intactas en nuestra Carta Magna y que nos hacen un país democrático.

“Si las funciones serán desarrolladas por la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la incógnita se establece en cómo lo hará con menos presupuesto”

“En el proceso de transición debe esclarecerse cuáles serán los plazos y mecanismos para solicitar información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia”



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

X: @pacoguerreroa65

Polarización: la palabra de 2024

De acuerdo con el diccionario estadounidense *Merriam-Webster*, la palabra del año 2024 fue: “polarización”, la cual es definida como: “división en dos opuestos marcadamente distintos; especialmente, un estado en el que las opiniones, creencias o intereses de un grupo o sociedad ya no varían a lo largo de un continuo, sino que se concentran en extremos opuestos”.

La selección de la palabra “polarización”, como la palabra del año, se deriva del volumen de búsquedas realizadas en Merriam-Webster.com a lo largo de 2024, reflejando el interés público en entender mejor las causas e implicaciones de este fenómeno en el mundo.

El concepto de polarización se remonta a principios del siglo XIX, cuando se describieron por primera vez las ondas de luz. Ese significado físico de polarizar —“hacer vibrar en un patrón definido”— condujo al significado político y cultural que tiene hoy. El “polar” proviene del latín *polaris*, que describe los polos de la Tierra.

En los últimos años, el término “polarización” ha cobrado gran relevancia en el discurso público, especialmente en el contexto político. Una de las principales causas de la polarización es la fragmentación de la información. Las redes sociales han alterado de manera irreversible la forma en que se consume y comparte la información.

Los algoritmos, que determinan los contenidos en las redes, tienden a reforzar las creencias ya existentes, creando así burbujas informativas que limitan el intercambio con perspectivas diversas, generando a su vez una visión distorsionada de la realidad, en la que se magnifica la oposición ideológica y se minimizan los puntos en común.

La polarización se alimenta de la retórica política. Cuando los políticos deslegitiman a sus oponentes, convierten la discrepancia en enemistad, lo que genera una polarización tóxica, generando un impacto negativo en la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas.

En ese sentido, una de las consecuencias más alarmantes de la polarización es la erosión de la confianza en los procesos democráticos. Cuando una parte de la población percibe que el sistema político está corrupto o manipulado en contra de sus intereses, la legitimidad de los procesos y de las instituciones electorales se pone en riesgo.

Esto se traduce en una ciudadanía menos comprometida y más apática. Si las y los ciudadanos perciben que no están debidamente representados o que sus opiniones son irrelevantes, prefieren no participar en los procesos políticos.

Otro de los graves efectos de la polarización es el deterioro del discurso político, afectando la capacidad de la ciudadanía para debatir y discutir de manera constructiva. La polarización fomenta un ambiente hostil en el que

las ideas contrarias son descalificadas en lugar de debatidas, reduciendo la posibilidad de encontrar soluciones integrales a los problemas.

BALANCE

Frente a los desafíos que plantea el fenómeno de la polarización, es fundamental adoptar enfoques que promuevan la inclusión y el diálogo. La educación cívica debe ser un pilar central en nuestras sociedades, enseñando a l@s ciudadan@s la importancia de atender y entender

diferentes perspectivas y promoviendo espacios donde se fomente el debate informado.

La polarización es un fenómeno complejo con múltiples causas y efectos que amenazan la esencia misma de la democracia. Es esencial abordar sus raíces para evitar una mayor fragmentación de nuestras sociedades y perder del todo la capacidad de convivir en un marco de respeto y diálogo. Para enfrentar las amenazas que trae consigo la polarización, es necesario recuperar el arte del entendimiento mutuo y la cooperación.

**Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia. Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*

La polarización es un fenómeno con múltiples causas y efectos que amenazan la esencia misma de la democracia.



OPINIÓN destacada

17 de diciembre 2024

ASTILLERO

EU presiona: MX, tercer país seguro // Empresarios cabildean // Osiel: lánguido guiño gringo // Pleito cameral llega a Palacio

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

BLOOMBERG, MEDIANTE SU agencia de noticias, asegura que la administración Trump, entrante en el último tercio del próximo mes, está esforzándose para que México y El Salvador acepten recibir a migrantes deportados de Estados Unidos.

LA NOTA INFORMATIVA, firmada por Eric Martin y sustentada en fuentes anónimas, señala que Trump ha hablado de estos temas migratorios con los mandatarios Claudia Sheinbaum y Nayib Bukele. Pero, además, los equipos y “asesores informales” de tales políticos han tenido discusiones “más detalladas”, “en algunos casos por conducto de empresarios como intermediarios” (<https://goosu/5bEIFz>).

TALES CABILDEOS PRETENDEN que México acepte migrantes deportados, oriundos de varios países, sobre todo centroamericanos. Un rubro aparte se refiere a Venezuela, Nicaragua y Cuba, con los que nuestro país tiene buenas relaciones, no así la Casa Blanca.

HASTA AHORA, LA administración Sheinbaum mantiene una postura declarativa adversa a convertirse en tercer país seguro. México sólo recibiría a mexicanos, se dice en estos primeros escauceos. Algo parecido se alegaba durante el primer periodo presidencial de Trump, aunque a fin de cuentas México, mediante el entonces canciller Marcelo Ebrard, rompió como nunca la histórica política solidaria con los migrantes y se disfrazó con piruetas retóricas, demagogia enredosa en terminologías, la aceptación práctica de que México fuera un inconfeso tercer país seguro. ¿Qué sucederá ahora? ¿Lo mismo: rollo soberanista pero aceptación fáctica de lo que el vecino necesita e impone?

LA DEVOLUCIÓN A México de Osiel Cárdenas Guillén, otrora temible jefe de grupos delictivos (el cártel del Golfo y *Los Zetas*), podría entenderse como un guiño de presunta reciprocidad o amabilidad ante México por

parte del poder *gringo* que en julio del año en curso se hizo de dos piezas activas y fuertes del mapa del crimen organizado, el hasta entonces carcelariamente invicto Ismael Zambada, *El Mayo*, y un hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, que lleva el mismo nombre.

CAPO POR CAPO, podrían corear algunos, pero ciertamente no hay proporcionalidad. Desde luego, la administración Biden, ya en sus postrimerías, puede anotar en su libreta de regalos haber enviado de regreso a una prisión de México a un personaje de poder erosionado, virtualmente abatido. Ayer mismo, el fraseo oficial de las autoridades del vecino país subrayaba la palabras “colaboración”. Ahora habrá de verse si el armado acusatorio de México mantiene largamente en prisión al personaje apodado “el mata amigos” o hay otras implicaciones.

PERO TODO ELLO languidece ante el sostenido silencio de Washington respecto a lo que sucedió una mañana y un mediodía en Culiacán, con destino final en territorio gringo, a partir de lo cual se desató la vigente guerra entre *mayitos* y *chapiza*. En ese rompecabezas de permanente llenado y vaciado (porque tal es el negocio) ha de insertarse también, con una interrogante por despejar, la recaptura de Dámaso López Serrano, apodado el *Mini Lic* por ser hijo de Dámaso López Núñez, *El licenciado*. El tal *Mini Lic*, entre otros delitos, es señalado como autor intelectual de la ejecución del respetado periodista Javier Valdez en Culiacán.

ALA HORA de cerrar esta columna sólo se sabía que habían entrado a Palacio Nacional los senadores Adán Augusto López Hernández, Gerardo Fernández Noroña e Ignacio Mier, sin que se confirmara aún la presencia del diputado Ricardo Monreal. También había llegado la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Todo en el contexto del seco encontronazo entre Monreal y López Hernández por un supuesto recorte presupuestal en el Senado, operado por el primero, y la devaluación de “negocitos añejos”, hecha por el segundo. La primera versión referida a estas visitas señala que la presidenta Sheinbaum intervendría para frenar el choque entre morenistas de élite. ¡Hasta mañana!

DINERO

Sheinbaum mete en orden a los congresistas rijosos // Walmart: otra razón para desaparecer a Cofece // Trump sufre su primer revés

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández, Gerardo Fernández Noroña y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llegaron anoche a Palacio Nacional para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum. No iba con ellos Ricardo Monreal, pero sería convocado aparte. No se trató sólo el tema del altercado entre los jefes parlamentarios morenistas, se revisaron los expedientes de las reformas consumadas ya en el Congreso y los pendientes. Por la mañana, la mandataria Claudia Sheinbaum habló del altercado, a pregunta de los reporteros. “Se va a resolver, y si tiene alguno algo que denunciar, que se denuncie, hay las vías, no necesitan que sea un asunto público. Yo sé que los dos (Adán Augusto y Ricardo) son compañeros que saben que lo más importante es el movimiento de transformación”.

Más trabajo y menos grilla

TAMBIÉN LES RECORDÓ que “el trabajo más importante de los legisladores y las legisladoras es regresar a su territorio. La gente siempre pregunta ‘¿dónde quedó el diputado, la diputada, el presidente municipal, la Presidenta de la República que vino a pedir el voto?, ¿cuándo regresa a informar qué es lo que se ha hecho?’. Sin embargo, muchos viven en la Ciudad de México, ahí están la *grilla* y los negocios.

SHEINBAUM TAMBIÉN SOLICITÓ a los diputados federales y senadores “no marearse”, estar siempre a ras de suelo y escuchar a la gente, para evitar malos pensamientos. “Decía un policía que era el jefe de tránsito, (...) ‘no doctora, no se suben a un ladrillo, se suben al papel de su nombramiento y se marean’. Entonces no hay que marearse, hay que estar a ras de suelo, siempre. Y lo más importante es estar cerca de la gente”. No lo dijo pero sería bueno que su mareo no los conduzca a sentirse intocables.

Walmart

EL CASO DE la principal cadena de tiendas que opera en México es una razón más para

desaparecer por inoperante a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Comenzó una investigación en 2020 por prácticas monopólicas relativas en el mercado de abastecimiento y distribución mayorista de bienes de consumo, su comercialización minorista y los servicios relacionados. Ahora que está en el proceso de convertirse en cadáver, Cofece dice que encontró elementos para sancionar a Walmart. Sin embargo, la acusada sostiene que la comisión no cumplió con la carga de la prueba. Solicitará el amparo de la ley. La presidenta de la Cofece, Andrea Marván Saltiel, serena. Según el presupuesto del gobierno federal de 2024, se llevará un aguinaldo de 441 mil pesos.

Trump, tropezón

TRAS UNA CARRERA de triunfos, electorales y judiciales, finalmente Trump sufrió un revés. No obtuvo la deseada inmunidad presidencial. El juez de la corte estatal de Nueva York, John Merchan, rechazó el argumento de Trump de que su juicio estuvo contaminado por testimonios de testigos y otras pruebas no válidas. Tomará posesión el 20 de enero tranquilamente. Pero ahí quedó un expediente abierto y no puede estar seguro del futuro.

Díselo a Claudia

ASUNTO: LA AVENIDA Lechería Texcoco. Se encuentra en condiciones terribles e intransitables. La avenida Lechería-Texcoco en ambos sentidos (a la altura de la autopista México-Pachuca). Lleva varios meses así y cada día empeora, pero lo que no puede ser es la indiferencia de la autoridad, a nadie le importa y para los que pasamos por ahí, en transporte público, de carga, en coche, motos, es un calvario.

Carlos Mendoza

Twiteratti

TODOS LOS ESPACIOS donde ha estado Monreal terminaron podridos y corruptos: Zacatecas, alcaldía Cuauhtémoc, Senado. Le dieron alas al alacrán y está haciendo de las suyas.

Verónica Ramírez @VeroRamRan

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ULISES LARA LÓPEZ

Un plan para el pueblo

En días pasados, la Cámara de Diputados aprobó la reforma número 13 de las 18 propuestas del llamado Plan C, un proyecto de transformación impulsado desde el Ejecutivo Federal. Además, se concretaron tres iniciativas que la presidenta Claudia Sheinbaum planteó a partir de octubre: Igualdad sustantiva, fortalecimiento de la seguridad pública y sustentabilidad, así como transición energética.

Este proceso de reforma constitucional representa una reconfiguración del marco institucional mexicano, orientado hacia la construcción de un Estado más inclusivo y protector de los derechos sociales, económicos y culturales de la población.

La elección popular de jueces y magistrados enmarca una ruptura histórica con la tradición del nepotismo que imperaba en el Poder Judicial. En paralelo, el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas refuerza un compromiso pendiente con la pluralidad cultural, aunque subraya la necesidad de una armonización efectiva con el orden jurídico vigente para evitar tensiones con derechos individuales.

Las reformas orientadas a fortalecer el bienestar social buscan institucionalizar los programas creados e impulsados por la pasada administración federal. El mando militar sobre la Guardia Nacional plantea un cambio estructural en la concepción de la seguridad pública.

La política de alza salarial por encima de la inflación se enmarca en la tradición de lucha por la justicia laboral, promoviendo la dignificación del trabajo como pilar del bienestar. Este esfuerzo se complementa con la inclusión de derechos para trabajadoras del hogar. Por otra parte, las reformas en materia de energía buscan recuperar la soberanía sobre los recursos estratégicos.

Por otra parte, la creación de un Sistema Nacional de Cuidados y el fortalecimiento de la perspectiva de género en la educación, atiende de manera integral las desigualdades estructurales que afectan hoy en día especialmente a las mujeres, integrando políticas que atienden sus necesidades y contribuyen a construir una sociedad más equitativa. Asimismo, la regulación del

uso de la inteligencia artificial introduce un enfoque de vanguardia en el marco jurídico.

Estas reformas también resultan valiosas y trascendentales por sus implicaciones sociales, como la prohibición de dispositivos de vapeo y sustancias como el fentanilo. Del mismo modo, la extensión de la prisión preventiva oficiosa a delitos específicos asociados al crimen or-

ganizado responde a un enfoque preciso y focalizado, para el endurecimiento de las políticas de seguridad sobre los crímenes que más daño causan a la sociedad.

En conjunto, las reformas del Plan C reflejan una agenda real de transformación que se alinean con los principios de inclusión social, redistribución económica y protección del bien común. Sin embargo, el verdadero impacto de estas medidas dependerá de su implementación efectiva y del equilibrio entre los derechos garantizados, así como las obligaciones financieras y administrativas que derivan de estas disposiciones.

A la luz del plan de 100 días de la presidenta y su compromiso con un gobierno del pueblo y para el pueblo, estas reformas se erigen como la base de una visión transformadora del Estado mexicano.

Todas estas acciones demuestran la voluntad de consolidar cambios estructurales profundos, reafirmando el compromiso de colocar a las personas en el centro del desarrollo nacional y garantizar que los beneficios del progreso sean compartidos por las y los mexicanos. Es en todo éste ánimo de transformación, donde podemos palpar el Humanismo Mexicano. ●

Encargado de despacho de la FGJ-CDMX

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Reformas de
gran calado

La mayor parte de las reformas constitucionales del llamado Plan C fueron aprobadas en el primer período ordinario de sesiones de la actual legislatura del Congreso de la Unión. Con ello se pusieron los cimientos jurídicos al Segundo Piso de la 4T, que es el eje central del programa de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. En total, fueron 75 artículos de la Constitución los reformados en estos últimos cuatro meses del año, a lo cual habrá que añadir la aprobación en menos de doce horas del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

A continuación, un desglose de las 16 reformas constitucionales aprobadas, su fecha aprobación o de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y el número de artículos que cada una abarcó.

- **Reforma al Poder Judicial** (15 de septiembre de 2024). Cambió 17 artículos para permitir la elección de las y los jueces, magistrados y ministros mediante voto popular directo, universal y secreto.

- **Reforma sobre pueblos indígenas y comunidades afromexicanas** (30 de septiembre de 2024). Modificó un artículo. Reconoce personalidad jurídica a los pueblos originarios.

- **Reforma sobre la Guardia Nacional (GN)** (30 de septiembre de 2024). Hizo cambios a 12 artículos para que la GN sea un cuerpo de seguridad dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional.

- **Reforma en materia de salarios** (pendiente de publicación en el DOF). Reformó un artículo para que los salarios mínimos nunca crezcan por debajo de la inflación anual.

- **Reforma en materia de apoyo a jóvenes** (pendiente de revisión en el Senado). Modifica un artículo constitucional respecto al acceso a vivienda en renta y becas universitarias.

- **Reforma en materia de transporte ferroviario** (30 de octubre de 2024). Modificó un artículo, para retomar el transporte de pasajeros por tren.

- **Reforma sobre áreas y empresas estratégicas** (31 de octubre de 2024). Hizo cambios a tres artículos constitucionales para garantizar el carácter público de PEMEX y CFE.

- **Reforma en materia de bienestar** (2 de diciembre de 2024). Modifica dos artículos para promover la pensión a mujeres desde los 60 años y becas para estudiantes de primaria y secundaria públicas, entre otros apoyos.

- **Reforma en materia de vivienda para trabajadores** (2 de diciembre de 2024). Reforma un artículo.

- **Reforma en materia de supremacía constitucional** (31 de octubre de 2024). Cambia dos artículos para ratificar que no hay amparo que proceda contra reformas constitucionales.

- **Reforma sobre igualdad sustantiva y a favor de las mujeres** (31 de octubre de 2024). Cambió siete artículos.

- **Reforma en materia de protección y cuidado animales** (2 de diciembre de 2024). Modificó tres artículos constitucionales.

- **Reforma en materia de seguridad pública** (pendiente de publicación en el DOF). Reformó un artículo.

- **Reforma sobre prisión preventiva oficiosa**. Modificó un artículo constitucional.

- **Reforma sobre simplificación orgánica**. Aprobada en el Senado el 28 de noviembre de 2024 hizo cambios a 17 artículos para desaparecer algunos de los llamados *Órganos Constitucionales Autónomos*.

- **Reforma en materia de protección a la salud**. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 3 de diciembre de 2024. Modifica dos artículos, para prohibir vapeadores y fentanilo.

Son reformas para fincar el nuevo régimen jurídico y político de la 4T en todo México. ■■■

IVONNE DÍAZ TEJEDA

Eficiencia y transparencia, deber del gobierno

El pasado 15 de noviembre la Secretaría de Hacienda entregó al Congreso de la Unión el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025, que es un conjunto de consideraciones económicas y fiscales entre las que destacan la propuesta de Ley de Ingresos y el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, debiéndose aprobar la primera por mayoría absoluta de votos en las Cámaras de Diputados y Senadores y el segundo también por mayoría absoluta en la Cámara de diputados.

Respecto a la Ley de Ingresos, el Gobierno Federal llevó a cabo su proyección de los recursos económicos que dispondrá vía recaudación de impuestos en sus distintas modalidades (IVA, ISR, IEPS, IGIE, Predial, Sobre Nómina, entre otros) y con base en eso programar su gasto e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025. Al tratarse de una proyección, instituciones y analistas financieros

expresan su opinión en cuanto a lo realista o no que esta pudiese ser, resultando sus estimaciones por debajo o arriba de la gubernamental.

Si bien históricamente los pronósticos sobre el posible monto de recaudación fiscal suelen ser sino acertados en un cien por ciento, también lo es que no han variado de manera significativa en relación con sus resultados finales. Sin embargo, para 2025 debemos considerar que el entorno mundial seguirá agitado por acontecimientos bélicos como la invasión rusa a Ucrania, la guerra entre Israel y Hamás que pudiese involucrar activamente a otras naciones como Irán, y los conflictos en Líbano y Siria, los cuales podrían desestabilizar los mercados económico-financieros y comerciales y, por lo tanto, generar indistintamente implicaciones positivas o negativas (generalmente las segundas) para la mayoría de las economías y mercados de los países.

A ello, debe agregarse la incertidumbre que para México representa la llegada por segunda ocasión de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos (EU), ya que sus declaraciones como candidato y como candidato triunfador, así como la integración de su gabinete, abren la posibilidad de que el comercio entre ambas naciones sufra cambios muy relevantes si es que ambos gobiernos no alcanzaren acuerdos para mantener los índices arancelarios como hasta hoy, acuerdos que fundamentalmente aludirían los temas de migración, tráfico de fentanilo y la llegada de productos chinos a EU vía México al amparo del TMEC.

En ese sentido, en materia de egresos el gobierno deberá operar con eficiencia y transparencia para que, con independencia de los ingresos que llegase a recaudar, su gasto e inversión sean beneficiosos en los distintos rubros que componen el Gasto Público, principalmente en salud, educación, seguridad e infraestructura. Como coloquialmente se dice: "que la cobija alcance pa'todos". A lo que yo añadiría: ...y brinde calor lo más parejo posible.

En México, durante 2024 nos tocó vivir acontecimientos impor-

Hay incertidumbre para México por la llegada por segunda ocasión de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

tantes de índole institucional, como el cambio del gobierno federal, la llegada de la primera mujer a la Presidencia de la República, reformas constitucionales de alto impacto en la vida nacional, destacando la hecha al Poder Judicial. Igualmente, se presentaron eventos naturales que dejaron sufrimiento a miles de familias y grandes daños materiales en los estados de Guerrero, Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo, en donde sus habitantes aún se esfuerzan por reconstruir al cien por ciento sus viviendas y negocios y hacen lo posible por sobreponerse emocional y psicológicamente.

Al ser esta mi última colaboración en 2024, aprovecho para desearles una feliz Noche Buena y un año 2025 lleno de salud, tranquilidad y éxitos, para lo cual será conveniente hacer conciencia y ajustarnos en las compras navideñas y en los gastos futuros. ●

Exdiputada

JAVIER LOZANO

La tumba del Infonavit

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) fue constituido en 1972. Su naturaleza jurídica, al igual que el IMSS, es que se trata de un organismo tripartita mas no gubernamental. Esto significa que sus distintos cuerpos colegiados (de decisión y vigilancia) los conforman sendos representantes de los sectores obrero, patronal y gubernamental, por partes iguales. El dinero ahí depositado no corresponde al presupuesto de egresos de la federación. Es dinero de los trabajadores, con base en las aportaciones patronales del 5 por ciento salarial. Gracias a esas aportaciones, hoy el Infonavit tiene, en la subcuenta de vivienda, 2.4 billones de pesos, destinados a brindar crédito a sus afiliados para la construcción o compra de casas-habitación. Pues resulta que, en días pasados, al más puro estilo cuatroteista, se presentó y aprobó en el Senado, con 68 votos a favor, una reforma que amplía, en exceso, las facultades del gobierno para disponer del dinero de los trabajadores. Con la nueva legislación, podrá el Infonavit construir viviendas, a través de una filial del instituto. El principal riesgo de esta reforma estriba en el desequilibrio que se generará tanto en la toma de decisiones cuanto en la supervisión y vigilancia de las mismas. Veamos: el director general será nombrado por el presidente de la

República sin el aval de la Asamblea General, como es en la actualidad. El mismo director general podrá ordenar que se disponga "de los recursos bajo su administración para inversiones propias para la construcción, adquisición y mantenimiento de inmuebles en terrenos propiedad del Instituto y destinarlos a vivienda de los derechohabientes" (incluidos los 2.4 billones de pesos antes citados). Ese mismo director general tendrá derecho de veto sobre las decisiones no aprobadas por unanimidad, tanto del Consejo de Administración como de la Comisión de Vigilancia. La Asamblea General se reducirá de 45 a 30 integrantes, con integración tripartita e igualitaria. Asimismo, el Consejo de Administración pasará de 15 a 12 integrantes, con cuatro representantes por cada uno de los tres sectores. Pero donde comienzan los problemas reales es en la integración de los demás cuerpos colegiados del instituto. Así, la Comisión de Vigilancia mantiene sus nueve miembros pero, en lugar de que sean tres por sector, pasan a ser cinco por parte del gobierno y dos por el sector obrero más otros dos del patronal. Lo mismo vemos en el Comité de Auditoría donde aumentaría de tres a cinco miembros, de los cuales tres serán nombrados por el gobierno federal más uno solo designado por el sector de los trabajadores y, otro, del patronal. Y, en cuanto al Comité de Transparencia se refiere, será la misma receta. Para acabarla de amolar, el director general del Infonavit es Octavio Oropeza. Sí, el mismo que quebró Pemex. ¿Qué podría salir mal? ●

Abogado

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI*Para lo que se avecina, sobre todo con Trump, requerimos una Presidenta fuerte, respaldada por el pueblo mexicano.*

Errores cuestan

Lectores como ustedes, con buena memoria, recordarán que en este espacio comentamos varias veces que el RETIRO de los apoyos al campo, decretado por el Mahoma Macuspano, afectaría la productividad agrícola y que haría imposible la autosuficiencia alimentaria.

Pues eso YA OCURRIÓ: México es deficitario ya en la producción de trigo y maíz, obligando a que importemos granos.

Más del CINCUENTA por ciento de granos que se requieren en México es importado y en el 2025 tan sólo el DÉFICIT de trigo será aún mayor.

Un 48 por ciento caería en este último trimestre del año la siembra de trigo en TODO el País y en Sonora, el principal productor, un 84 por ciento.

Somos totalmente dependientes, y cada año más, ya que la "autosuficiencia alimentaria" que predicó el Mahoma de Macuspana se ha convertido en una DEPENDENCIA alimentaria del exterior.

Somos vulnerables a los vaivenes de los mercados internacionales, dependemos para nuestra comida de otras naciones, sobre todo de Estados Unidos, por lo que si

le entramos a los cocolazos con Trump con aranceles y contraaranceles nos cargará el payaso.

Se puede afirmar que la desatención al campo del anterior Gobierno raya en lo criminal, se eliminaron apoyos y financiamientos, se prohibieron fertilizantes, y como todo lo que hizo el macuspano, las acciones de su Gobierno fueron pura simulación y engaños.

Ahora pagamos las consecuencias con una producción que va en CAÍDA LIBRE en los granos mencionados y en otros.

La situación es como para considerarse de emergencia.

Es de esperarse, pero no con mucha esperanza, que el actual Gobierno cambie de rumbo y restituya el sistema productivo de antaño que sin ser la gran cosa, cuando menos funcionaba.

Importante, por lo tanto, es restaurar la productividad de nuestro campo, fomentar y reforzar el sistema agrícola en México, o de lo contrario acabaremos colgados de la voluntad de Mr. Trump.

En el momento en que se le pegue un capricho, más adelante en el camino, nos puede matar de hambre a todos.

Ahora que es importante mencionar que politólogos, analistas, informadores y demás consideran que ya no le queda mucho tiempo a la Presidenta para que tome su propio rumbo y agarre el mando de las tribus de Morena, o corre el riesgo de que se fragmente y debilite su mandato.

Y es que para lo que se avecina, sobre todo con las amenazas de Trump, requerimos una Presidenta fuerte, que cuente con el respaldo no sólo de las diversas tribus morenistas, sino del pueblo mexicano.

No hablamos de pueblo en un sentido estrecho, como lo usan lo morenistas para justificar sus atropellos a nuestra Constitución, sino de pueblo en un sentido AMPLIO, integral e inclusivo.

Pueblo son también los industriales, comerciantes, agricultores, médicos, intelectuales, informadores, trabajadores, líderes nacionales y extranjeros del sector automotriz, mineros, investigadores, en fin, todo el espectro de la sociedad mexicana.

La ÚNICA forma de que la Presidenta Sheinbaum pueda AGLUTINAR el apoyo completo de la sociedad para enfrentar los retos que le representará Trump, es demos-

trando que ELLA ES ELLA, NO un "copy/paste" de su padrino y mentor, y para ello es preciso que demuestre la voluntad de tomar su propio camino.

Conste, no hablamos de rompimientos, sino de ejercer un mando propio, y no ejecutar actos de Gobierno que son una mera extensión de los caprichos del Mahoma Macuspano.

Si ustedes conocen algo de Física recordarán la postulación de que la naturaleza ABORRECE EL VACÍO: en el instante mismo en el que se presenta un vacío, éste se llena.

Con el poder es lo mismo: no puede ni debe haber en el ejercicio del poder vacíos, pues en el instante en que se genera uno, inmediatamente surge otro para llenarlo.

Cuando hay más de una fuente de poder hay conflicto, cuando hay conflicto se debilitan los sistemas de poder, y cuando esto sucede comienzan los resquebrajamientos que eventualmente llevan al colapso del sistema.

O sea, a la desaparición de la AUTORIDAD, esto es, la argamasa de cualquier sistema de Gobierno, sobre todo uno convertido en autoritario.

Algunos piensan que este impasse aguanta hasta marzo, otros que nunca habrá desmarcamiento: ¿ustedes creen que Trump va a preferir una Sheinbaum fuerte o débil?